

TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOS

ASISTENCIA PARA
CUMPLIMIENTO
AMBIENTAL
EN LA FLORIDA



MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Publicado por el Departamento de Protección Ambiental de la Florida



Asistencia para Cumplimiento Ambiental en Talleres de Reparación de Autos

Manual de Auditoría Interna

Publicado por el Departamento de Protección Ambiental de la Florida



División de Manejo de Desperdicios

Buró de Desperdicios Sólidos y Peligrosos

Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos

Traductores

Edgar Echevarría
Nicanor Madrid

Coordinador

John Erickson

Noviembre de 2005

Para usarse con la lista de verificación de cumplimiento ambiental asociada con este manual.

Este manual se publica para ayudar a los talleres de reparación de autos a determinar si cumplen con ciertos requisitos ambientales tanto federales como estatales. Este manual debe usarse junto con la lista de verificación de cumplimiento ambiental para llevar a cabo el proceso de auditoría interna.

Este manual también señala mejores prácticas administrativas (en inglés "Best Management Practices" = BMPs) que van más allá de lo que requieren las regulaciones ambientales. Esta información se ofrece solo como guía. Los requisitos regulatorios pueden variar de acuerdo al taller y/o los procesos que se sigan. Los dueños de los talleres son responsables de obtener toda la información sobre las regulaciones ambientales pertinentes a cada taller. El Departamento de Protección Ambiental de la Florida (en inglés "Florida Department of Environmental Protection" = FDEP) no está autorizado a excusar a nadie de ningún requisito ambiental ya sea federal, estatal o local (del condado o de la ciudad) por razón de usar este manual.

Este manual se imprimió en papel reciclado a un costo de \$_____ por copia.

Contenido

Capítulo 1 – Introducción.....□	3
1.1 Cómo Usar Este Manua□	
1.2 Cómo Completar la Lista de Verificación de Cumplimiento Ambiental.....6	
1.3 Prevención de Contaminación (P2).....7	
Capítulo 2 - ¿Qué Pudiera Ser un Desperdicio Peligroso en su Taller?.....9	
2.1 Método Corto para Identificar Desperdicios Peligrosos.....10	
2.2A Cantidad de Desperdicios Peligrosos.....11	
2.2B Cantidad de Desperdicios Reciclables.....12	
2.3 Clasificación de los Generadores de Desperdicios Peligrosos.....13	
2.4 Mezcla de Desperdicios Peligrosos con Aceite Usado.....14	
Capítulo 3 - Requisitos Regulatorios y Mejores Prácticas Administrativas para Generadores de Pequeñas Cantidades de Desperdicios Peligrosos Condicionalmente Exentos (CESQG's).....15	
3.1 Manejo de Recipientes.□	
3.2 Entrenamiento de Empleados.....18	
3.3 Escapes y Derrames.....20	
3.4 Preparación para Emergencias.....22	
3.5 Documentación del Desecho de Desperdicios.....24	
Capítulo 4 - Requisitos Regulatorios y Mejores Prácticas Administrativas para Generadores de Pequeñas Cantidades de Desperdicios Peligrosos (SQGs).....27	
4.1 Manejo de Recipientes.□	
4.2 Entrenamiento de Empleados.....30	
4.3 Escapes y Derrames.....□	
4.4 Preparación para □	
4.5 Documentación del Desecho de Desperdicios.....38	
Capítulo 5 - Requisitos Regulatorios y Mejores Prácticas Administrativas para Desperdicios Comunes en Talleres de Reparación de Autos.....41	
5.1 Baterías Desechadas...□	
5.2 Aceite Usado y Otros Líquidos Automotrices Usados43	
5.3 Filtros Usados: de Aceite, de Transmisión y de Combustible.....47	
5.4 Refrigerante y/o Anticongelante Usado.....50	
5.5 Bombillas Agotadas e Interruptores de Mercurio Usados.....52	
5.6 Llantas Desechadas.....56	
5.7 Otros Desperdicios Só□	
5.8 Aguas Industriales.....□	
Apéndice I – Índice de Término□	
Apéndice II – Fuentes de Información.....66	
Apéndice III – Contactos para Desperdicios Peligrosos por Condado en la Florida.....69	
Apéndice IVA – Determinación de Desperdicios Peligrosos.....72	
Apéndice IVB – Determinación de la Mezcla de Aceite Usado con Desperdicios Peligrosos.....77	
Apéndice V – Preparación para Emergencias.....78	
Apéndice VI – Cómo Obtener y Usar un Número de Identificación de la USEPA.....81	
Apéndice VII – Registro de Auditorías Internas para Cumplimiento Ambiental.....83	

Capítulo 1 - Introducción

Este manual se publica como parte del programa de asistencia para el cumplimiento ambiental del Departamento de Protección Ambiental de la Florida. Tiene la intención de ayudar a los talleres de reparación de autos a llevar a cabo auditorías internas para determinar si cumplen con los requisitos ambientales tanto federales como estatales. También incluye una lista de verificación de cumplimiento ambiental para ayudar en el proceso de auditoría interna. Utilizar este manual ayudará a que su taller cumpla con los requisitos ambientales pertinentes y mejorará su desempeño ambiental al seguir las mejores prácticas administrativas.

¿Cuál es el beneficio de una auditoría interna?

Al utilizar este manual y la lista de verificación de cumplimiento ambiental asociada con él, usted mismo estará llevando a cabo su propia inspección ambiental, la cual lo preparará para una inspección oficial. Si mantiene al día la lista y periódicamente revisa los procesos que se llevan a cabo en su taller, estará mostrando buena disposición en su esfuerzo por cumplir con los requisitos ambientales. El inspector que lo esté visitando puede entonces concentrarse en ayudarlo a entender otros asuntos con los que necesite ayuda en vez de tomar acción para hacerle cumplir con los requisitos ambientales básicos.



En este manual se consideran la mayoría de los requisitos ambientales, tanto federales como estatales, con los que tiene que cumplir todo taller de reparación de autos. En adición a esto, su taller pudiera tener que cumplir con requisitos ambientales adicionales que no se consideran en este manual. Pudieran haber otros requisitos y/o permisos relacionados con tanques de almacenamiento, agua contaminada con petróleo, emisiones de gases a la atmósfera, manejo de recursos acuáticos (tales como agua de lluvia o áreas pantanosas), manejo de desperdicios industriales, protección de manantiales, uso de tierras estatales o descargas de sustancias peligrosas. Este manual tampoco cubre los requisitos de la Administración de Salud y de Seguridad Ocupacional (en inglés "Occupational Safety and Health Administration" = OSHA) ni considera quién es responsable si su propiedad está contaminada. Para saber si hay requisitos ambientales adicionales con los que su taller tiene que cumplir, comuníquese con el FDEP al teléfono 850-245-8707.

Su taller también pudiera tener que cumplir con requisitos locales adicionales. Para saber, comuníquese con el condado correspondiente registrado en el Apéndice III.

Sección 1.1 - Cómo Usar Este Manual

Capítulos para TODO taller de reparación de autos

Los Capítulos 1, 2 y 5 consideran las regulaciones ambientales pertinentes a todo taller de reparación de autos. Estos capítulos tienen una **banda de color azul** en el borde de cada página. Esta banda está rotulada “**TALLERES DE AUTOS**”. Asegúrese de leer y completar cada uno de estos capítulos.

Capítulos para talleres que generan desperdicios peligrosos

Los talleres de reparación de autos que generan desperdicios peligrosos deben también leer y completar o el Capítulo 3 o el Capítulo 4. El Capítulo 3 considera los generadores de pequeñas cantidades de desperdicios peligrosos condicionalmente exentos (en inglés “Conditionally Exempt Small Quantity Generators” = CESQGs) y está indicado con una **banda de color verde** rotulada “**CESQGs**”. El capítulo 4 considera los generadores de pequeñas cantidades de desperdicios peligrosos (en inglés “Small Quantity Generators” = SQGs) y está indicado con una **banda de color rojo** rotulada “**SQGs**”. Después de leer y completar el Capítulo 2, usted podrá determinar si sus desperdicios son peligrosos y si su taller es un CESQG, un SQG o un generador de grandes cantidades de desperdicios peligrosos (en inglés “Large Quantity Generator” = LQG). Los talleres de reparación de autos rara vez generan grandes cantidades de desperdicios peligrosos por lo que este manual no considera todas las regulaciones pertinentes a un LQG. Si usted cree que su taller es un LQG, comuníquese con el FDEP al teléfono 850-245-8707 para asistencia.

Los capítulos están divididos en secciones

Cada sección considera un tema relacionado con la conservación ambiental. Por ejemplo, el Capítulo 5, que considera el manejo de los desperdicios comunes en los talleres de reparación de autos, se divide en secciones para baterías usadas, aceite usado, filtros usados, refrigerante usado y anticongelante usado, etcétera.

Las secciones están divididas en partes

Cada sección tiene varias partes que siguen el siguiente orden:

- a. **Pregunta Inicial de Cumplimiento Ambiental:** Al principio de algunas secciones en los Capítulos 3, 4 y 5 hay una flecha que dice “Primero conteste esta pregunta” a lo cual sigue una pregunta con instrucciones que le indicarán si tiene que completar la sección o puede pasarla por alto. Por ejemplo, si su taller no genera refrigerante usado ni anticongelante usado, usted puede pasar por alto la sección relacionada con este tópico.
- b. **Visión General:** Al principio de todas las secciones hay un resumen del tópico de esa sección.
- c. **Requisitos Regulatorios:** Esta importante parte de cada sección describe los principales requisitos ambientales, tanto federales como estatales, para el manejo y el almacenamiento de desperdicios, el entrenamiento de empleados, las acciones a seguir en caso de un escape o un derrame, la preparación debida para afrontar emergencias y la documentación del desecho de desperdicios.
- d. **Mejores Prácticas Administrativas:** Estas son medidas opcionales que ahorran dinero y que protegen la salud de los empleados, la comunidad y el ambiente. Las mejores prácticas administrativas son a menudo más detalladas que los requisitos regulatorios en cuanto a cómo prevenir la contaminación ambiental.
- e. **Pregunta(s) Final(es) de Cumplimiento Ambiental:** Cada sección también contiene una o varias preguntas finales de cumplimiento ambiental, también dentro de flechas, que le ayudarán a determinar cómo debería contestar la(s) pregunta(s) correspondiente(s) en la lista de verificación de cumplimiento ambiental.

Como ya se mencionó, las preguntas principales del manual que tienen una pregunta correspondiente en la lista de verificación de cumplimiento ambiental se encuentran dentro de flechas grandes de algún color (de acuerdo con el tipo de generador: Taller Regular, CESQG o SQG). A esta flecha le sigue un cuadro del mismo color con un par de encasillados. Después de contestar SI o NO, vaya a la pregunta correspondiente en la lista e indique la misma respuesta.

Ejemplo de una **Pregunta Inicial de Cumplimiento Ambiental** dentro de una flecha:

Primero conteste esta pregunta:

22. ¿Se desechan en su taller bombillas agotadas que contienen mercurio e interruptores de mercurio usados? Si contestó SÍ, complete esta sección. Si contestó NO, pase a la Sección 5.6.

22.



Esta es la respuesta a la pregunta 22 en la lista.

Ejemplo de una **Pregunta Final de Cumplimiento Ambiental** dentro de una flecha:

23. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para el manejo de las bombillas agotadas que contienen mercurio y de los interruptores de mercurio usados?

23.



Esta es la respuesta a la pregunta 23 en la lista.



SECCIÓN 1.2 - Cómo Completar la Lista de Verificación de Cumplimiento Ambiental



1 Repase este manual.

Este manual incluye explicaciones detalladas de los requisitos regulatorios y de las mejores prácticas administrativas junto con hojas de trabajo y preguntas que le ayudarán a determinar si cumple con estos requisitos. También explica cómo completar la lista de verificación de cumplimiento ambiental. Asegúrese de leer cada sección a menos que las instrucciones le indiquen pasarla por alto.

2 Complete la lista de verificación de cumplimiento ambiental.

Las contestaciones en la lista de verificación de cumplimiento ambiental provienen de las contestaciones a las preguntas del manual y le dejarán saber si cumple con las regulaciones consideradas. Inspeccione su taller utilizando el manual y la lista. Indique sus respuestas en la lista y mantenga el manual limpio para usarlo la próxima vez que lleve a cabo una auditoría interna.

3 Corrija las malas prácticas según sea necesario.

La mayoría de las violaciones a las leyes ambientales descritas en este manual pueden corregirse fácilmente en pocos días. Corrija cualquier violación de inmediato. En la lista de verificación de cumplimiento ambiental indique qué acción tomó para corregir la violación y cuándo. Si registra este tipo de información, podrá mostrar a un inspector su diligencia en corregir las violaciones.

4 Repita las auditorías internas periódicamente.

El FDEP sugiere que las auditorías internas se lleven a cabo al menos una vez al año para asegurar el cumplimiento ambiental. El Apéndice VII contiene una hoja de trabajo para registrar todas las auditorías internas que lleve a cabo.

Este manual está diseñado para ayudarle a entender cómo cumplir con los requisitos ambientales pertinentes a su taller. Si hay requisitos con los que no está cumpliendo, revise cuidadosamente las secciones de este manual que le correspondan para determinar qué pasos debe seguir para que cumpla con ellos. Si tiene preguntas adicionales sobre cumplimiento ambiental, vea el Apéndice II. Si todavía tiene preguntas, comuníquese con el *FDEP* al teléfono 850-245-8707.

SECCIÓN 1.3 - Prevención de Contaminación (P2)

La prevención de contaminación (en inglés “Pollution Prevention” = P2) resulta del uso eficiente de los recursos (tales como agua, energía y materiales sin refinar) de tal manera que se reduzcan o se eliminen las sustancias que se generan durante su procesamiento y que contaminan el ambiente resultando dañinas al ser humano. Los talleres que ponen en práctica medidas de P2 a menudo reducen los costos y aumentan las ganancias. Usted pudiera ya estar poniendo en práctica medidas de P2 sin saberlo.



Hay cuatro categorías básicas de medidas de P2 para los talleres de reparación de autos:

1 Usar cantidades menores de sustancias peligrosas o reemplazarlas con otras menos peligrosas.

Ejemplos:

- ▶ Usar una máquina de lavar piezas de autos en vez de un lavadero en el que las piezas se laven a mano con solventes.
- ▶ Sustituir la solución cáustica por detergentes cuando se limpien las piezas de autos, los pisos, etcétera.
- ▶ Cambiar a un limpiador de frenos y de carburadores que no contenga cloro.
- ▶ Reducir la cantidad de limpiador en aerosol que se usa en cada limpieza.
- ▶ Limpiar por adelantado las partes de autos con rodillos de goma, paños o cepillos metálicos para entonces reducir la cantidad final de solvente que se use.
- ▶ Usar vapor, lavado a presión o lavados calientes en vez de usar solventes químicos.

2 Reciclar o reusar materiales en vez de desecharlos.

Ejemplos:

- ▶ Reciclar productos usados como el aceite, el refrigerante y el anticongelante.
- ▶ Usar recipientes para goteo y reciclar estas sustancias cuando sea posible en vez de limpiar el goteo con materiales absorbentes.
- ▶ Usar recipientes separados para depositar el aceite usado, el refrigerante usado y el anticongelante usado.
- ▶ Guardar el material absorbente parcialmente usado en un recipiente cerrado y rotulado para reusarse.
- ▶ Usar toallas de tela que puedan lavarse comercialmente en una lavandería para reusarse en vez de desecharse. No lave las toallas usadas en el taller si el agua de su lavadora va a un tanque séptico.

3 Buenas prácticas de mantenimiento.

Ejemplos:

- ▶ No almacenar ni usar solventes en aerosol cerca de las máquinas de lavar piezas de autos.
- ▶ Mantener los recipientes con líquidos cerrados y a una temperatura fresca para reducir la evaporación.
- ▶ Rotular todo recipiente de desperdicios para prevenir la contaminación de desperdicios que no son peligrosos.

- ▶ Cubrir el área de limpieza a vapor y construir una berma (superficie con bordes de contención) alrededor para prevenir el escape de residuos de agua, aceite o grasa.
- ▶ Asegurarse que los materiales se usan en el orden de llegada para evitar que expire su tiempo de uso.

4 Conservación de agua y energía.

Ejemplos:

- ▶ Instalar un sistema de reciclaje de agua para la que se usa en el lavado de vehículos.
- ▶ Usar un tipo de máquina de lavar pisos que permita remover manchas de aceite y filtrar el agua para reusarla.
- ▶ Instalar bombillas fluorescentes en vez de bombillas incandescentes.

Correctamente practicadas, las medidas de P2 valen el esfuerzo y son una parte importante de las operaciones diarias así como de planificación a largo plazo.

¿De qué utilidad son las medidas de P2?

Las medidas de P2 pueden ahorrarle dinero y facilitarle el cumplimiento con la mayoría de los requisitos ambientales considerados en este manual. También pueden reducir o eliminar los desperdicios peligrosos, aumentar la productividad y mejorar la seguridad en el taller.

Vea el caso de “Larry’s Autoworks”, un taller de servicio completo de reparación de autos con seis mecánicos. Este taller reemplazó dos lavaderos de solventes, a los que había que dar servicio cada seis semanas, por otro lavadero que biodegrada el aceite y por un gabinete para rociar que usa agua y detergentes. Estas nuevas unidades ahorran \$14,874 anualmente al reducir el costo del trabajo de limpieza en más de un 50%. Las dos unidades costaron \$2,900 aunque una de ellas era usada y esta inversión se recuperó en dos meses.

Hay asistencia técnica de P2 gratis para su taller

El programa de P2 del estado de la Florida ofrece asistencia técnica gratis. Este programa no se regula, lo que significa que solo ofrece ayuda y no penaliza por su incumplimiento. El programa ofrece los siguientes servicios gratuitos:

- ▶ Evaluación de oportunidades para medidas de P2:
- ▶ Consultas telefónicas:
- ▶ Talleres de presentación.
- ▶ Investigación y guía.

Los miembros del programa están disponibles para llevar a cabo presentaciones en talleres y proveer entrenamiento. También se mantiene una extensa biblioteca de recursos técnicos para ayudarle a identificar oportunidades de poner en práctica medidas de P2.

Para más información comuníquese a esta dirección:

Programa de Prevención de Contaminación
Departamento de Protección Ambiental de la Florida
2600 Blair Stone Road MS 4570
Tallahassee, Florida 32399-2400
Teléfono: 850-245-8712 Teléfono gratis: 800-741-4337 Fax: 850-245-8803
Dirección electrónica: P2Info@DEP.State.FI.US
Lugar en la Red: www.DEP.State.FI.US/Waste/Categories/P2/default.htm

Capítulo 2 - ¿Qué Pudiera Ser un Desperdicio Peligroso en su Taller?

¿Se generan en su taller desperdicios peligrosos? Pudiera ser aunque usted no lo supiera. Productos químicos comunes que terminan desechándose en muchos talleres de reparación de autos han sido identificados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (en inglés “United States Environmental Protection Agency” = USEPA) como “desperdicios peligrosos”. Pudiera ser que usted no reconociera como “peligrosos” a muchos de estos desperdicios. En este manual un “desperdicio peligroso” es aquel definido legalmente como peligroso. Un “desperdicio no peligroso” es aquel que no está legalmente definido como peligroso, aún cuando pudiera haber peligro si el material no se maneja como se debe.

Este capítulo le ayudará a:

- ▶ Identificar qué desperdicios comunes son peligrosos en los talleres de reparación de autos.
- ▶ Determinar la cantidad de desperdicios peligrosos que su taller produce o “genera” cada mes.
- ▶ Determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Este manual solo considera las regulaciones federales y estatales para desperdicios peligrosos. Pudieran también haber requisitos locales que apliquen a su taller. Para saber, comuníquese con el condado correspondiente registrado en el Apéndice III.

Aviso Importante: El **Método Corto** ha sido diseñado para identificar los desperdicios peligrosos comúnmente generados en los talleres de reparación de autos. Sin embargo, ya que asume que ciertos desperdicios son peligrosos, pudiera exagerar la cantidad mensual de desperdicios peligrosos que realmente se generan. Aunque esto suceda, el uso del método corto no cambiará el tipo de generador que su taller sea. Por otro lado, el **Método Largo** para identificar desperdicios peligrosos, considerado en el Apéndice IVA, pudiera usarse si se prefiere. Pudiera también usarse el método corto para ciertos desperdicios y el método largo para otros. **Si no se usa el método corto, entonces hay que usar el método largo para identificar el desperdicio que sea.**



Sección 2.1 - Método Corto para Identificar Desperdicios Peligrosos*

A continuación se describen algunos desperdicios peligrosos generados en los talleres de reparación de autos. Para simplificar el proceso de determinar qué desperdicios son peligrosos, el método corto asume que los siguientes desperdicios son peligrosos. Indique la cantidad máxima de cada uno que se genera al mes (aún si se reciclan) en las líneas 1-11 de la Hoja de Trabajo 1 en la página siguiente.

- **Los solventes removedores de grasa, el líquido para lavar piezas, el solvente limpiador para inmersión, la esencia mineral (inclusive la nafta de petróleo), el limpiador de frenos y el limpiador de carburadores** son desperdicios peligrosos aún si se reciclan. Muchos de estos productos para limpiar y remover grasa contienen solventes tóxicos o flamables. Destilarlos reduce la cantidad de desperdicios peligrosos que se generan y *por ende*, la cantidad de solventes nuevos que haya que comprar. **Nota:** El solvente en una máquina de lavar piezas de autos se considera todavía bueno hasta que sea reemplazado. Una vez se desecha, la cantidad debe incluirse en los desperdicios de ese mes.
- **Los sedimentos y los filtros o fondos de: las máquinas de lavar piezas de autos; los destiladores de refrigerante y/o anticongelante; los destiladores de solventes; los tanques con soluciones calientes y los separadores de agua y aceite** son desperdicios peligrosos porque pueden contener solventes o metales tóxicos.
- **Las latas de aerosol para pintar o para limpiar frenos, carburadores, etcétera**, son a menudo peligrosas debido a su flamabilidad y a los solventes clorinados que contienen. Si no se desechan vacías, son desperdicios peligrosos.
- **El polvo del piso, las toallas de papel o cualquier tipo de material absorbente mezclado con cualquiera de los desperdicios antes mencionados** son desperdicios peligrosos. El promedio mensual de estas mezclas debe indicarse en la Hoja de Trabajo 1. **Sin embargo, si estos se mezclaran con otros desperdicios no peligrosos, tales como aceite usado, no serían desperdicios peligrosos.** Vea la Sección 5.7.
- **Los adelgazadores de pintura y de laca** son desperdicios peligrosos debido a su flamabilidad y a potenciales solventes tóxicos.
- **Las pinturas de aceite** son desperdicios peligrosos debido a su flamabilidad y a potenciales solventes y metales tóxicos.

Otros desperdicios que pueden ser peligrosos:

- **Las mezclas de desperdicios peligrosos con aceite usado** pueden ser desperdicios peligrosos. El manejo de aceite usado y de mezclas de aceite usado con otros desperdicios se considera en las Secciones 2.4 y 5.2. Si la mezcla de desperdicios peligrosos con aceite usado se va a manejar como un desperdicio peligroso, indique la cantidad mensual en la línea 12 de la Hoja de Trabajo 1.
- **Otros desperdicios que son peligrosos si no se reciclan** (vea la página 12).

Si en su taller se genera cualquier otro desperdicio que pudiera ser peligroso o si quiere verificar si los mencionados aquí son peligrosos, usted debe entonces usar el método largo para identificar desperdicios peligrosos. El método largo se considera en el Apéndice IVA.

* El método corto está diseñado SOLO para los talleres de reparación de autos.

Sección 2.2A - Cantidad de Desperdicios Peligrosos

Use esta hoja de trabajo para determinar la cantidad mensual de desperdicios peligrosos que se generan en su taller. El Apéndice IVA explica cómo estos desperdicios pudieran hacerse peligrosos.

Hoja de Trabajo 1 – Cantidad de Desperdicios Peligrosos

El método corto asume que estos desperdicios son peligrosos.*		<i>Cantidad Máxima Mensual</i>	
Indique la cantidad máxima mensual de libras de cada desperdicio aún si se recicla. Para los desperdicios líquidos, multiplique el número de galones por 7 para así aproximarse al número de libras.**		<i>Galones** x 7 =</i>	<i>Libras</i>
1	Solvente removedor de grasa	x 7 =	
2	Líquido para lavar piezas de autos (reciclado, no reciclado o reemplazado por nuevo)	x 7 =	
3	Esencia mineral (inclusive la nafta de petróleo) aún si se ha destilado	x 7 =	
4	Sedimentos, filtros o fondos de: máquinas de lavar piezas de autos; destiladores de refrigerante y/o anticongelante; destiladores de solventes; tanques con soluciones calientes y separadores de agua y aceite	x 7 =	
5	Latas de aerosol con parte del contenido (vacías, no cuentan como desperdicios peligrosos)		
6	Mezcla de desperdicios peligrosos con polvo del piso, toallas de papel y material absorbente		
7	Solvente limpiador para inmersión	x 7 =	
8	Limpiador de frenos	x 7 =	
9	Limpiador de carburadores	x 7 =	
10	Adelgazador de pintura y de laca	x 7 =	
11	Pintura de aceite	x 7 =	
Indique la cantidad máxima mensual de otros desperdicios peligrosos		<i>Galones** x 7 =</i>	<i>Libras</i>
12	Mezcla de desperdicios peligrosos con aceite usado (si se considera desperdicio peligroso de acuerdo con las Secciones 2.4 y 5.2)	x 7 =	
13	Desperdicios peligrosos de la Hoja de Trabajo 2 si no se reciclan	x 7 =	
14	Otros desperdicios peligrosos (incluya cualquiera del Apéndice IVA)	x 7 =	
Cantidad máxima mensual de libras de desperdicios peligrosos			

PREGUNTAS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

1. ¿Se ha determinado en su taller la cantidad completa y exacta de cada desperdicio peligroso usando la Hoja de Trabajo 1 ó el Apéndice IVA?

1.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 1 en la lista

2. ¿Se generan en su taller desperdicios peligrosos?
Si se generan, continúe con la pregunta 3.
Si no se generan, pase a la Sección 5.1.

2.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 2 en la lista.

3. Esta es la cantidad máxima mensual de desperdicios peligrosos que se genera en su taller. Anótela en la pregunta 3 de la lista o use la cifra del Apéndice IVA.

3.

Si todavía tiene preguntas o necesita ayuda en cuanto a cómo determinar la cantidad mensual de libras de desperdicios peligrosos, visite nuestro lugar en la Red en:

<http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/AutomotiveCompliance.htm>

o comuníquese con la oficina del distrito del FDEP que le corresponda indicada en la contraportada de este manual.

*El método corto está diseñado SOLO para los talleres de reparación de autos.

**Un factor de conversión promedio de 7 libras/galón se usa para los desperdicios líquidos.

Sección 2.2B Cantidad de Desperdicios Reciclables

Hay otros desperdicios comunes generados en los talleres de reparación de autos que casi siempre se reciclan. Si no los recicla, el método corto* asume que son desperdicios peligrosos. Usted debe entonces indicar la cantidad máxima mensual de estos desperdicios NO RECICLADOS en la línea 13 de la Hoja de Trabajo 1 en la página 11 y tomarla en cuenta al calcular el total de sus desperdicios.

Estos materiales NO son desperdicios peligrosos SI SE RECICLAN:

- **La gasolina** no es un desperdicio peligroso si se recicla. Si no se recicla, es un desperdicio peligroso porque es inflamable y tóxica debido a que contiene benceno.
- **Las toallas y los paños contaminados** no son peligrosos si se lavan comercialmente pero son desperdicios peligrosos cuando están contaminados con solventes y otras sustancias peligrosas y se desechan.
- **El refrigerante y el anticongelante** no son desperdicios peligrosos si se reciclan pero si no se reciclan pueden serlo debido a la presencia de metales tóxicos. Se recomienda que se reciclen, de lo contrario, se requiere una prueba de laboratorio para determinar su peligrosidad. Vea la Sección 5.4.
- **El aceite usado** (de frenos, de transmisión, de servodirección y de engranaje) no es un desperdicio peligroso si se recicla. El reciclaje es el método de desecho más fácil y más recomendado. La Sección 5.2 considera el manejo del aceite usado. Si su aceite usado no es reciclable debido a estar contaminado con desperdicios peligrosos entonces necesita contarse como un desperdicio peligroso y registrarse en la Hoja de Trabajo 1 de la página 11.
- **Los filtros (de aceite, de transmisión y de combustible)** no son desperdicios peligrosos si se reciclan. Vea la Sección 5.3.
- **Las baterías de ácido de plomo y el plomo desechado** no son desperdicios peligrosos si se reciclan pero si no se reciclan lo son, debido a la toxicidad del plomo y del cadmio y a que el líquido de las baterías es corrosivo. Los comerciantes de baterías las reciclan de inmediato junto con otras piezas de plomo. Vea la Sección 5.1.

Hoja de Trabajo 2 – Cantidad de Desperdicios Reciclables

Estos desperdicios NO están definidos por la ley estatal como peligrosos SI SE RECICLAN.		Cantidad Máxima Mensual	
SI NO LOS RECICLA, INCLÚYALOS como parte de su cantidad mensual. SI LOS RECICLA, NO LOS INCLUYA.	¿Se recicla(n) siempre? SI / NO	Galones** x 7 =	Libras No Recicladas
1 Gasolina		x 7 =	
2 Toallas y paños contaminados con solventes y otras sustancias peligrosas (Solo inclúyalos si los desecha y no los lava comercialmente para reusarlos.)			
3 Refrigerante y Anticongelante		x 7 =	
4 Aceite usado (de frenos, de transmisión, de servodirección y de engranaje)		x 7 =	
5 Filtros (de aceite, de transmisión y de combustible)			
6 Baterías de ácido de plomo y plomo desechado			
Cantidad máxima mensual de libras de estos desperdicios peligrosos			

Idealmente usted debe contestar que sí recicla estos desperdicios por lo que no genera ninguna cantidad mensual.

Una versión electrónica en español de las Hojas de Trabajo 1 y 2 para calcular la cantidad mensual de libras de desperdicios peligrosos está disponible en nuestro lugar en la Red en:

<http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/AutomotiveCompliance.htm>.

*El método corto está diseñado SOLO para los talleres de reparación de autos.

**Un factor de conversión promedio de 7 libras/galón se usa para los desperdicios líquidos

Sección 2.3 - Clasificación de los Generadores de Desperdicios Peligrosos

Después de completar las Hojas de Trabajo 1 y 2, usted sabrá la cantidad máxima mensual de desperdicios peligrosos que se generan en su taller. La cantidad de la Hoja de Trabajo 1 determina qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller. Un cálculo más complejo de la cantidad se requiere si se generan desperdicios que no están incluidos en la Hoja de Trabajo 1 (vea el Apéndice IVA). Cada tipo de generador tiene sus respectivas regulaciones federales y estatales. Hay tres tipos de generadores de desperdicios peligrosos:

Los Generadores de Pequeñas Cantidades Condicionalmente Exentos (CESQGs)

- son aquellos que **generan** 220 libras o menos al mes (cerca de la mitad de un barril de 55 galones)
- y
- nunca **acumulan** más de 2,200 libras (cerca de 5 barriles de 55 galones cada uno).

Los Generadores de Pequeñas Cantidades (SQGs)

- son aquellos que **generan** más de 220 libras pero menos de 2,200 libras al mes (entre la mitad de un barril de 55 galones y 5 barriles de 55 galones cada uno)
- y
- nunca **acumulan** más de 13,200 libras (cerca de 25 barriles de 55 galones cada uno).

Los Generadores de Grandes Cantidades (LQGs)

- son aquellos que **generan** 2,200 libras o más al mes (cerca de 5 barriles de 55 galones cada uno)
- o
- **generan** 1 kilogramo (2.2 libras) o más de algún desperdicio peligroso agudamente tóxico.

Nota: Muy pocos desperdicios peligrosos en los talleres de reparación de autos son agudamente tóxicos (por ejemplo, el azoturo de sodio en bolsas de aire sin desplegar y ciertos solventes como el disulfuro de carbono y la piridina). Muy pocos talleres llegan a generar 1 kilogramo mensual (2.2 libras) de este tipo de desperdicios.

Ahora determine qué tipo de generador es su taller:

Si el total en la Hoja de Trabajo 1 es:

Entonces su taller es un:

220 libras o menos	→	CESQG	<input type="checkbox"/>
más de 220 libras pero menos de 2,200 libras	→	SQG	<input type="checkbox"/>
2,200 libras o más	→	LQG	<input type="checkbox"/>

PREGUNTA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

3a.

3a. Esta es la clasificación de su taller como un generador de desperdicios peligrosos. Indíquela en la pregunta 3a de la lista.

Sección 2.4 Mezcla de Desperdicios Peligrosos con Aceite Usado

Los talleres de reparación de autos a menudo mezclan diferentes líquidos automotrices con aceite usado para desecharlo todo junto como aceite usado aún cuando algunos de estos líquidos son desperdicios peligrosos. Cuando se mezclan desperdicios peligrosos con aceite usado, la mezcla resultante se considera peligrosa y tiene que ser manejada y desechada como un desperdicio peligroso y NO como aceite usado. Para evitar el complejo proceso de determinar la naturaleza de estas mezclas, simplemente NO mezcle otros desperdicios líquidos con aceite usado. Vea la Sección 5.2 para más información.

PREGUNTAS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

4. ¿Se mezclan desperdicios peligrosos con aceite usado en su taller? Si contestó NO y su taller es un *CESQG*, pase al Capítulo 3. Si contestó NO y su taller es un *SQG*, pase al Capítulo 4. Conteste NO si, de ahora en adelante, no se mezclarán desperdicios peligrosos con aceite usado en su taller. Si contestó SÍ, pase a la parte II

4.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 4 en la lista.

4a. ¿Se requiere que la mezcla de desperdicios peligrosos con aceite usado se considere un desperdicio peligroso? Si su taller es un *CESQG*, vea el encasillado en la página 24. Si su taller es un *SQG*, vea la Tabla 1 en la página 43. Si contestó SÍ, indique la cantidad en la línea 12 de la Hoja de Trabajo 1 y pase a la parte III. Si contestó NO y su taller es un *CESQG*, pase al Capítulo 3. Si contestó NO y su taller es un *SQG*, pase al Capítulo 4.

4a.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 4a en la lista.

4b. ¿Se maneja la mezcla de desperdicios peligrosos con aceite usado como un desperdicio peligroso? Si contestó NO, corrija esta violación inmediatamente y tome nota de esta medida en la lista (vea la Sección 5.2).

4b.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 4b en la lista.

¿Qué hay que hacer ahora?

- ▶ Si su taller siempre es un *CESQG*, pase al capítulo 3.
- ▶ Si su taller pudiera ser alguna vez un *SQG*, pase al capítulo 4. Su taller debe entonces obtener un número de identificación de la *USEPA*. Vea el Apéndice VI.
- ▶ Si su taller pudiera ser alguna vez un *LQG*, no use este manual. Comuníquese con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda para obtener información. Vea la contraportada de este manual.

Capítulo 3 - Requisitos Regulatorios y Mejores Prácticas Administrativas para Generadores de Pequeñas Cantidades de Desperdicios Peligrosos Condicionalmente Exentos (CESQGS)

Si su taller es un generador de pequeñas cantidades (SQG), pase al Capítulo 4.

Si en su taller no se manejan desperdicios peligrosos, pase al Capítulo 5.

Si no sabe qué tipo de generador es su taller, repase el Capítulo 2.

Sección 3.1 - Manejo de Recipientes en CESQGS

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

5. ¿Se almacenan en su taller desperdicios peligrosos antes de procesarlos o desecharlos?

Si contestó SÍ, complete esta sección.

Si contestó NO, pase a la Sección 3.2.

5.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 5 en la lista.

Debido a que los desperdicios peligrosos que se generan en su taller pueden arriesgar su salud, la de sus empleados y la de la comunidad, usted tiene que manejarlos y almacenarlos de una manera segura. Si no está seguro de qué materiales son considerados desperdicios peligrosos, repase el Capítulo 2. Si en su taller se almacena algún tipo de desperdicio peligroso, usted tiene que completar esta sección.



REQUISITOS REGULATORIOS

Manejo de Recipientes

- ▶ Almacene desperdicios peligrosos en recipientes (tales como barriles de 55 galones) que estén en buenas condiciones y que se mantengan bien cerrados para prevenir escapes o derrames.

Acumulación de Desperdicios

- ▶ Nunca **acumule** más de 220 libras (cerca de 5 barriles de 55 galones cada uno) de desperdicios peligrosos para evitar ser regulado como un SQG.

Mejores Prácticas Administrativas – No requeridas pero recomendadas

Almacenamiento y Mantenimiento de Recipientes

- Escoja recipientes que estén hechos de materiales que no reaccionen con el desperdicio peligroso que contienen. Por ejemplo, almacene desperdicios ácidos en recipientes de plástico, no en recipientes de metal.
- Nunca deposite desperdicios peligrosos que puedan reaccionar unos con otros en el mismo recipiente. Por ejemplo, nunca deposite ácidos (como el ácido de baterías) junto con bases (como removedores alcalinos de moho) en el mismo recipiente.
- Deposite el mismo tipo de desperdicio peligroso en cada recipiente. No mezcle diferentes tipos de desperdicios. Mezclar desperdicios puede causar reacciones peligrosas así como hacer más caro y difícil su desecho.
- Rotule cada recipiente con las palabras “Desperdicio Peligroso” (en inglés “Hazardous Waste”).
- Indique la fecha en que se comenzó a depositar desperdicios peligrosos en cada recipiente.
- Mantenga cerradas las tapas o los tapones de los recipientes siempre que no se estén llenando o vaciando.
- Mantenga los recipientes en buenas condiciones.
- Ubique los recipientes lo suficiente separados unos de otros como para inspeccionarlos adecuadamente.
- Mantenga los recipientes cuyos desperdicios pudieran reaccionar unos con otros separados por barreras físicas tales como una zanja, un muro pequeño o una distancia segura.
- Ubique los recipientes de desperdicios peligrosos sobre una superficie que evite que cualquier escape o derrame entre en contacto con el suelo. Dicha superficie no debe tener grietas o espacios que permitan que cualquier sustancia se filtre. Esta superficie debe tener bordes de contención que puedan detener cualquier derrame. Se recomienda una superficie de concreto con bordes de contención o cualquier otro tipo de superficie que sirva para este propósito.
- Ubique los recipientes con desperdicios peligrosos inflamables al menos 50 pies dentro de su propiedad. Coloque rótulos grandes de “NO FUMAR” (en inglés “NO SMOKING”) cerca de estos recipientes.
- Asegúrese que los recipientes de desperdicios peligrosos están en un lugar seguro de manera que cualquier persona no autorizada no tenga acceso a ellos. Asegúrese que su taller esté bien iluminado durante la noche y/o instale un sistema de alarmas.
- Proteja los recipientes de la intemperie. No permita que se acumule agua de lluvia en la tapa de los barriles. Ubique los recipientes sobre una plataforma elevada del suelo para evitar problemas si hay inundaciones.

Inspección de Recipientes y Conservación de Registros

- Inspeccione los recipientes al menos una vez a la semana para asegurarse que no están goteando o enmoheciéndose y que no tengan protuberancias anormales. Verifique también la cantidad de desperdicios que haya en cada recipiente para asegurarse que no exceda el límite de 220 libras (5 barriles).
- Mantenga un registro de las inspecciones semanales que haga indicando:
 - La fecha y la hora de la inspección.
 - El nombre de la persona que inspeccionó los recipientes.
 - La cantidad de recipientes.
 - La condición de los recipientes.
 - Cualquier observación sobre cualquier recipiente.
 - La fecha y el tipo de reparación o la acción correctiva tomada.
- Conserve los registros de estas inspecciones en su taller por tres años.

Mejores Prácticas Administrativas – CONTINUACIÓN

Controles para Evitar el Derrame de Recipientes

- Cuando esté abriendo, manejando o almacenando recipientes, tenga cuidado y evite causarles roturas de manera que comiencen a gotear u ocurra un derrame.
- Si ocurre un escape o un derrame, tome acción de inmediato para contenerlo y repare o reemplace el recipiente. Para más información sobre cómo manejar escapes y derrames, vea la Sección 3.3.

Manejo de Tanques

- ▶ Si almacena desperdicios peligrosos en tanques, comuníquese con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda (indicada en la contraportada de este manual) para la guía necesaria en cuanto al manejo de tanques. Como práctica general, el *FDEP* recomienda que **no almacene desperdicios peligrosos en tanques.**

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un *CESQG*? Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si No

6. ¿Se manejan en su taller los recipientes con desperdicios peligrosos de manera que se previenen escapes o derrames, según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

6.
Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 6 en la lista.

7. ¿Se cumple en su taller con los límites de acumulación de desperdicios peligrosos (por ejemplo, no se excede el límite 2,200 libras)?

7.
Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 7 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 6, esto es una violación. Corrija de inmediato y documéntela en la lista. Si contestó NO a la pregunta 7, su taller será considerado un *SQG*. Reduzca la cantidad de desperdicios peligrosos que acumula a menos de 2,200 libras o tendrá que cumplir con todas las regulaciones para un *SQG* consideradas en el Capítulo 4.

Sección 3.2 Entrenamiento de Empleados en CESQGs

Entrenar a sus empleados para manejar desperdicios peligrosos de manera segura reduce la probabilidad de que se cometan errores u ocurran accidentes en su taller. Un buen entrenamiento puede prevenir contaminación que pudiera ponerlo en riesgo a usted, a sus empleados, a la comunidad o al ambiente. Por otro lado, la falta de entrenamiento adecuado puede causar que se cometan errores que lleven a un desastre. Un buen entrenamiento debe preparar a sus empleados para manejar desperdicios peligrosos adecuadamente y para responder como se debe en caso de una emergencia.



REQUISITOS REGULATORIOS

- ▶ Los CESQGs no están obligados a entrenar a sus empleados en relación a desperdicios peligrosos. Sin embargo, otros tipos de entrenamiento pudieran requerirse para cumplir con las regulaciones de OSHA.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Entrenamiento

Un buen programa de entrenamiento debe enseñarle al personal de su taller a

- Identificar desperdicios peligrosos.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Saber qué materiales y qué desperdicios en el taller son peligrosos.
 - Poder determinar cuándo un producto o desperdicio nuevo pudiera ser peligroso.
 - Saber cómo leer y usar las hojas de datos de seguridad de materiales (en inglés “Material Safety Data Sheets” = MSDSs).
 - Entender las advertencias en las etiquetas de productos peligrosos.
- Inspeccionar y manejar desperdicios peligrosos.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Evitar que ocurran derrames (usando embudos, recipientes para goteo y materiales absorbentes).
 - Usar equipo para protección (tal como guantes y respiradores).
 - Mantener los desperdicios peligrosos y los materiales todos separados unos de otros.
 - Almacenar materiales y desperdicios correctamente (tal como rotular los recipientes indicando la fecha de inicio de acumulación de desperdicios en cada recipiente) y
 - Evitar el desecho incorrecto de desperdicios peligrosos (tal como derramarlos en el suelo, derramarlos por alguna alcantarilla, tirarlos con la basura corriente, quemarlos, permitir que se evaporen o mezclarlos con desperdicios no peligrosos).

Mejores Prácticas Administrativas – CONTINUACIÓN

- Seguir el procedimiento para atender una emergencia.** Después del entrenamiento sus empleados deben saber cómo:
 - Responder a cualquier derrame o accidente serio;
 - Responder a cualquier comunicación o sonido del sistema de alarmas;
 - Ponerse en contacto con las autoridades pertinentes (los bomberos, la policía o una ambulancia).
 - Encontrar el equipo de emergencia.
 - Decidir cuándo intentar extinguir un fuego pequeño.
 - Contener y limpiar un derrame.
 - Seguir el plan de emergencia del taller.
 - Usar el plan y las rutas de evacuación.

- Prevenir la contaminación.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Saber cómo reducir la cantidad de desperdicios peligrosos que generan al llevar inventarios cuidadosos, sustituir por materiales menos tóxicos cuando sea posible y reciclar los desperdicios.

- Usted debe proveer entrenamiento a todo empleado nuevo en sus primeros seis meses. También debe repasar el entrenamiento con todos los empleados cada año.**

Documentación

- Mantenga un registro de los entrenamientos sobre desperdicios peligrosos que incluya:
 - Las fechas y las horas de los entrenamientos.
 - Los tópicos que se cubrieron.
 - Los asistentes y la descripción de sus tareas.
 - El nombre del entrenador.
- Conserve estos registros en su taller por tres años.

PREGUNTA FINAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un *CESQG*? Si contestó **SÍ**, continúe adelante en este capítulo. Si contestó **NO**, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Sí No

8. Si su taller es un *CESQG*, usted no tiene que cumplir con ningún requisito regulatorio relacionado con entrenamiento sobre desperdicios peligrosos para sus empleados. Por esto, conteste que “No Aplica” en la pregunta 8.

8.

N/A

Conteste “N/A” a la pregunta # 8 en la lista.

Sección 3.3 Escapes y Derrames en CESQGs

Si en su taller se generan o se almacenan desperdicios peligrosos, usted tiene que tomar precauciones para evitar escapes o derrames y estar preparado para manejar cualquier accidente. Usted debe administrar su taller reduciendo al mínimo la probabilidad de incendios, explosiones y escapes o derrames de sustancias. Estos accidentes pueden ser muy peligrosos tanto para usted como para sus empleados, sus vecinos y el ambiente.



Limpie los derrames de inmediato.

Requisitos Regulatorios

Acción a Tomar

- ▶ Si se descubre un escape u ocurre un derrame, un incendio o una explosión relacionada con desperdicios peligrosos usted tiene que:
 - Limpiar la(s) sustancia(s) peligrosa(s) de inmediato (por ejemplo, contenga el flujo hasta donde pueda y comuníquese con las autoridades pertinentes).
- ▶ Si ocurre un accidente que pueda poner en peligro la salud humana o amenazar el ambiente (por ejemplo, si hay que comunicarse con el departamento de bomberos) también usted debe:
 - Comunicarse con el Punto de Advertencia Estatal (en inglés “State Warning Point”) al teléfono 800-320-0519.
 - Notificar al Centro de Acción Nacional (en inglés “National Response Center”) al teléfono 800-424-8802.
 - Preparar un reporte para la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda.
- ▶ Informar a estas oficinas le ayudará a evaluar la situación para responder apropiadamente. En muchos casos la situación no es realmente una emergencia, pero siempre es recomendable comunicarse para estar seguro.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Prevención

- Maneje los desperdicios peligrosos cuidadosamente y deposite todo desperdicio en recipientes cerrados.
- Inspeccione los vehículos dañados para atender escapes de líquidos.
- Inspeccione y extraiga los líquidos de los vehículos en una misma área.
- Coloque tapones en el motor y donde sea necesario después de extraer los líquidos.
- Deposite los líquidos extraídos en recipientes apropiados.
- Almacene los vehículos y las partes de los vehículos sobre una superficie que pueda contener cualquier escape o derrame.
- Use recipientes para goteo donde se necesiten.
- Para más información sobre cómo manejar recipientes de desperdicios peligrosos, vea la Sección 3.1.

Mejores Prácticas Administrativas – CONTINUACIÓN

Limpieza

- Sepa qué tipo de material está limpiando y cuáles son sus características (por ejemplo, si es corrosivo o flamable). No deposite desperdicios corrosivos en barriles de metal ni mantenga desperdicios inflamables cerca de fuentes de calor o lugares donde ocurran chispas de fuego.
- Si un escape o un derrame pudiera causar un incendio o ser un peligro para la seguridad pública, comuníquese con los contactos de emergencia (los bomberos, la policía o una ambulancia).
- Detenga el derrame depositando la sustancia en un barril limpio de 55 galones o esparciendo materiales absorbentes alrededor del derrame.
- Use guantes de goma o látex y lentes de seguridad cuando limpie un derrame.
- Use paños, toallas, superficies acolchonadas, barreras portátiles, aserrín, cal (para ácido de baterías) o cualquier otro tipo de material absorbente para controlar el derrame (en inglés se conoce como *kitty litter* al material absorbente más común en la mayoría de los talleres de reparación de autos).
- Use escobas, palas o recogedores de polvo para recoger el derrame.
- Mantenga el equipo de control de derrames y los materiales absorbentes en un lugar accesible a todos los empleados.
- Prepare a todos los empleados para responder rápidamente ante cualquier derrame.
- Para más información sobre entrenamiento de empleados, vea la Sección 3.2.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un **CESQG**? Si contestó **SÍ**, continúe adelante en este capítulo. Si contestó **NO**, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de

Si **No**

9. En los pasados doce meses, ¿se han incendiado, explotado o derramado sus materiales peligrosos?

Si contestó **SÍ**, pase a la pregunta 9a. Si contestó **NO**, pase a la Sección 3.4.

9.

Si **No**

Esta es la respuesta a la pregunta 9 en la lista

9a. Si sus materiales peligrosos se han incendiado, explotado o derramado, ¿llevó a cabo la limpieza necesaria y tomó medidas para prevenir este tipo de accidentes en el futuro?

9a.

Si **No**

Esta es la respuesta a la pregunta 9a en la lista

Si contestó **NO** a la pregunta 9a, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 3.4 - Preparación para Emergencias en CESQGs

Si en su taller se generan o se almacenan desperdicios peligrosos, usted debe reducir al mínimo la probabilidad de que ocurran incendios, explosiones o cualquier otro accidente que pueda causarle daño a usted, a sus empleados o a la comunidad. Debe pensar lo que pudiera ocurrir en el peor de los casos y entonces planificar lo que harían usted y sus empleados en tal caso. Pudiera preguntarse: "¿Qué haría en caso de un incendio en el área de almacenamiento de desperdicios peligrosos?" o "¿Qué haría en caso de que se derrumben los estantes donde se almacenan las baterías?"

REQUISITOS REGULATORIOS

- ▶ Los CESQGs no tienen que cumplir con ningún requisito regulatorio en cuanto a preparación para emergencias.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No REQUERIDAS PERO RECOMENDADAS

Equipo

- El siguiente equipo tendrá a su taller preparado para una emergencia:
 - Un sistema de comunicación interna o un sistema de alarma para incendios para alertar a todos los empleados en caso de una emergencia.
 - Un teléfono o cualquier otro medio de comunicación similar para pedir ayuda.
 - Extinguidores de incendios.
 - Materiales para controlar derrames (tales como materiales absorbentes, barriles dobles que puedan contener dentro de sí otro barril roto y barriles regulares adicionales de 55 galones).
 - Materiales para descontaminar (tales como agentes neutralizantes, por ejemplo cal).
- Cerca del teléfono coloque una lista con el número telefónico del departamento de bomberos y el nombre de la persona responsable de atender una emergencia en el taller. También indique la localización de todos los extinguidores, las alarmas de incendio y los materiales para controlar derrames.
- Asegúrese que hay suficiente presión de agua para las mangueras, para el sistema de rocío automático y que tiene equipo productor de espuma en caso de un incendio.
- Mantenga el equipo de emergencia del taller en buen estado para que funcione como debe cuando se le necesite.
- Mantenga suficiente espacio en las áreas de trabajo como para permitir una salida rápida en caso de una emergencia y asegúrese que hay suficiente espacio para maniobrar con los equipos de emergencia.

Planificación

- Desarrolle un plan escrito sobre cómo prevenir y responder a emergencias que incluya:
 - Cómo se administrará el taller para reducir la probabilidad de un incendio, una explosión o un derrame.
 - El nombre y el número telefónico de la persona responsable de atender una emergencia;
 - Las acciones a tomar en caso de un incendio, una explosión o un derrame.
 - El equipo de emergencia que está disponible en el taller.
 - El plan de evacuación y la localización de los rótulos que indican la salida.
 - Los arreglos que se hayan hecho con autoridades locales (por ejemplo, el departamento de bomberos o el hospital más cercano) para atender cualquier emergencia que ocurra en el taller.

Mejores Prácticas Administrativas – CONTINUACIÓN

- Provea una copia del plan de emergencia al departamento de bomberos local, al hospital más cercano y a los empleados del taller.
- Asegúrese de considerar el plan de emergencia con sus empleados durante el entrenamiento sobre desperdicios peligrosos (vea la Sección 3.2).

El Apéndice V contiene un ejemplo de un plan de emergencia, junto con los formularios correspondientes, para ayudarle a desarrollar el suyo propio.

Notificación

- Antes de que ocurra cualquier accidente, póngase en contacto con el departamento de bomberos, el departamento de la policía, los hospitales más cercanos y las oficinas estatales pertinentes para informarles qué tipo de desperdicios peligrosos se manejan en su taller. De esta forma, si ocurre un accidente, estarán preparados para proveer la ayuda necesaria. El Apéndice V contiene un ejemplo de una carta sobre cómo ponerse en contacto con las autoridades locales.

Complete los formularios que se encuentran en el Apéndice V y colóquelos próximos al teléfono. Asegúrese que sus empleados están familiarizados con ellos y con la información que contienen.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un CESQG? Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

SI N

10. Si su taller es un CESQG, usted no tiene que cumplir con ningún requisito regulatorio relacionado con equipo de seguridad o de descontaminación. Por esto, conteste que “No Aplica” en la pregunta 10.

10.

N/A

Conteste “N/A” a la pregunta 10 en la lista.

11. Si su taller es un CESQG, usted no tiene que cumplir con ningún requisito regulatorio relacionado con colocar información de emergencia cerca del teléfono. Por esto, conteste que “No Aplica” en la pregunta 11.

11.

N/A

Conteste “N/A” a la pregunta 11 en la lista.

Sección 3.5 - Documentación del Desecho de Desperdicios en CESQGs

El desecho incorrecto de desperdicios peligrosos puede causar serios riesgos a su salud, la de sus empleados, la de la comunidad o al ambiente. Usted tiene que asegurarse del manejo apropiado y del transporte seguro de todos los desperdicios peligrosos que se generan en su taller.



Requisitos Regulatorios

Desecho

- ▶ Deshágase de sus desperdicios peligrosos de una de las siguientes maneras:
 - Envíelos a una facilidad *autorizada* a disponer de ellos ya sea reciclándolos, procesándolos o almacenándolos.
 - Llévelos a un lugar de recolección de desperdicios peligrosos caseros que esté autorizado por el *FDEP* y que esté disponible para aceptarlos.
 - ▶ No se deshaga de sus desperdicios peligrosos arrojándolos con la basura corriente ni llevándolos al vertedero o al incinerador local.
 - ▶ No se deshaga de sus desperdicios peligrosos en su propio taller ya sea descargándolos en el tanque séptico, en el alcantarillado, en alguna corriente de agua o en el suelo.
 - ▶ No procese sus desperdicios peligrosos en su propio taller ya sea quemándolos o permitiendo que se evaporen.
- ▶ Debido a que su taller es un *CESQG*, usted puede mezclar sus desperdicios peligrosos con aceite usado solamente si la mezcla resultante se va a quemar para recuperar energía y si contiene menos de 1,000 partes por millón (ppm) del total de compuestos clorinados. El tetracloroetileno (en inglés se abrevia como *perc*) en el limpiador de frenos es el compuesto clorinado (que contiene el elemento cloro) más usado en los talleres de reparación de autos. Su transportista de aceite usado tiene un instrumento (en inglés se conoce como *sniffer*) que detecta el nivel de compuestos clorinados. Una pequeña cantidad de limpiador de frenos en aceite usado causa más de 1,000 ppm del total de compuestos clorinados. Cualquier mezcla de desperdicios peligrosos con aceite usado que contenga más de 1,000 ppm del total de compuestos clorinados debe ser manejada como un desperdicio peligroso. Vea las Secciones 2.4, 5.2 y el Apéndice IVB para más detalles.

Documentación

- ▶ Conserve los registros del desecho de sus desperdicios peligrosos por lo menos por tres años. Registros adecuados incluyen manifiestos o declaraciones escritas, acuerdos de recolección o cualquier documento que indique la fecha, la cantidad y el destino final de los desperdicios generados en su taller.
- ▶ Conserve los análisis, los resultados de laboratorios o cualquier determinación que se haya hecho de sus desperdicios peligrosos.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - NO REQUERIDAS PERO RECOMENDADAS

Desecho

- Seleccione un transportista de desperdicios peligrosos que esté registrado con el *FDEP*. Si necesita ayuda para encontrarlo, comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8754 o visite nuestro lugar en la Red en: http://www.dep.state.fl.us/waste/quick_topics/database_reports/
- Para encontrar una facilidad autorizada a disponer de sus desperdicios peligrosos ya sea reciclándolos, procesándolos o almacenándolos, comuníquese con la Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8707. También puede comunicarse con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda indicada en la contraportada de este manual. También puede orientarse con sus colegas en el negocio de reparar autos para ayudarle a escoger una compañía apropiada que se encargue de sus desperdicios.
- Antes de mezclar sus desperdicios peligrosos con aceite usado, consúltelo con su transportista de desperdicios peligrosos y con su procesador de aceite usado para asegurarse que ambos están de acuerdo.
- Nunca mezcle limpiador de frenos o de carburadores con aceite usado. Estos materiales peligrosos pueden contener solventes clorinados. Si usted mezcla estos materiales con aceite usado, la mezcla resultante puede exceder las 1,000 partes por millón del total de compuestos clorinados, lo cual la haría un desperdicio peligroso y su transportista de aceite usado la rechazaría.
- Deshágase de sus desperdicios peligrosos por lo menos una vez al año.

Documentación

- Prepare y complete un manifiesto o declaración escrita de todos los desperdicios peligrosos que un transportista autorizado se lleva de su taller. Guarde ordenadamente las copias que se le devuelven y asegúrese que incluyen la firma de la persona que recibió sus desperdicios peligrosos en la facilidad a la cual los envió. Así tendrá evidencia de que se deshizo de ellos correctamente.
- O**
- Si sus desperdicios peligrosos se reciclan y hay un contrato de reciclaje entre usted y un reciclador autorizado, conserve una copia del contrato.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un CESQG? Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si No

12. ¿Envía sus desperdicios peligrosos a facilidades autorizadas a aceptarlos y documenta su desecho según se describe en las partes de desecho y de documentación de los requisitos regulatorios de esta sección?

12.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 12 en la lista.

13. ¿Se deshace o procesa sus desperdicios peligrosos en su propio taller de alguna de las siguientes maneras?

- ▶ Descargándolos en el tanque séptico.
- ▶ Derramándolos en una alcantarilla.
- ▶ Derramándolos en un cuerpo de agua superficial (un río o un lago).
- ▶ Derramándolos o enterrándolos en el suelo.
- ▶ Quemándolos.
- ▶ Arrojándolos con la basura corriente.
- ▶ Permitiendo que se evaporen.

13.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 13 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 12 y contestó SÍ a la pregunta 13, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Si su taller es un CESQG, después de contestar la pregunta 13, pase al Capítulo 5.

Capítulo 4 – Requisitos Regulatorios y Mejores Prácticas Administrativas para Generadores de Pequeñas Cantidades de Desperdicios Peligrosos (SQGs) -

Si su taller es un generador de pequeñas cantidades condicionalmente exento (CESQG), regrese al Capítulo 3.

Si en su taller no se manejan desperdicios peligrosos, pase al Capítulo 5.

Si no sabe qué tipo de generador es su taller, repase el Capítulo 2.

Sección 4.1 – Manejo de Recipientes en SQGs

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

5. ¿Se almacenan en su taller desperdicios peligrosos antes de procesarlos o desecharlos?

Si contestó SÍ, complete esta sección.

Si contestó NO, pase a la Sección 4.2.

5.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 5 en la lista.

Debido a que los desperdicios peligrosos que se generan en su taller pueden arriesgar su salud, la de sus empleados y la de la comunidad, usted tiene que manejarlos y almacenarlos de manera segura. Si no está seguro de qué materiales son considerados desperdicios peligrosos, repase el Capítulo 2. Si en su taller se almacena cualquier tipo de desperdicio peligroso, usted tiene que completar esta sección.



REQUISITOS REGULATORIOS

Almacenamiento y Mantenimiento de Recipientes

- ▶ Deposite todo desperdicio peligroso en recipientes tales como barriles de 55 galones.
- ▶ Mantenga cerradas las tapas o los tapones de los recipientes siempre que no se estén llenando o vaciando.
- ▶ Mantenga los recipientes de almacenamiento en buenas condiciones de manera que no goteen, no se enmohezcan ni le surjan protuberancias anormales.
- ▶ Cuando esté abriendo, manejando o almacenando recipientes, tenga cuidado y evite causarles roturas de manera que comiencen a gotear u ocurra un derrame.
- ▶ Escoja recipientes que estén hechos o cubiertos con algún material que no reaccione con el desperdicio peligroso que contengan.

REQUISITOS REGULATORIOS - CONTINUACIÓN

- ▶ Por ejemplo, almacene desperdicios corrosivos en recipientes de plástico, no en recipientes de metal.
- ▶ Mantenga los recipientes cuyos desperdicios puedan reaccionar unos con otros separados por barreras físicas tales como una zanja, un borde de contención, una pared o una distancia segura.
- ▶ Nunca deposite desperdicios peligrosos que puedan reaccionar unos con otros en el mismo recipiente. Por ejemplo, nunca deposite ácidos (como el ácido de baterías) junto con bases (como removedores alcalinos de moho) en el mismo recipiente.
- ▶ Rotule cada recipiente con las palabras “Desperdicio Peligroso” (en inglés “Hazardous Waste”).
- ▶ Indique la fecha en que se comenzó a depositar desperdicios peligrosos en cada recipiente.
- ▶ Si ocurre un escape o un derrame, tome acción de inmediato para contenerlo y repare o reemplace el recipiente.
- ▶ Para más información sobre cómo manejar escapes y derrames, vea la Sección 4.3.

Inspección de Recipientes y Conservación de Registros

- ▶ Inspeccione los recipientes al menos una vez a la semana para asegurarse que no estén enmoheciéndose o goteando y que no tengan protuberancias anormales. Verifique también la cantidad de desperdicios que haya en cada recipiente para asegurarse que no exceda el límite de 13,200 libras.
- ▶ Mantenga un registro de las inspecciones semanales que haga incluyendo:
 - La fecha y la hora de la inspección.
 - El nombre de la persona que inspeccionó los recipientes.
 - La cantidad de recipientes.
 - La condición de los recipientes.
 - Cualquier observación sobre cualquier recipiente.
 - La fecha y el tipo de reparación o la acción correctiva tomada.
- ▶ Conserve los registros de estas inspecciones en su taller por tres años.
- ▶ Ubique los recipientes lo suficiente separados unos de otros como para inspeccionarlos adecuadamente.

Acumulación de Desperdicios

- ▶ Nunca acumule más de 13,200 libras de desperdicios peligrosos (cerca de 25 barriles).
- ▶ No almacene desperdicios peligrosos por más de 180 días.
- ▶ Si en su taller se generan pequeñas cantidades de desperdicios peligrosos en diferentes partes del taller, puede almacenarlas en áreas satelitales de acumulación (en inglés “Satellite Accumulation Areas” = SAAs) localizadas cerca de donde se generan. Se puede almacenar hasta 55 galones de desperdicios líquidos un SAA. Una vez se llegue a este límite, usted tiene tres días para transferir estos desperdicios a los recipientes apropiados. (*Nota:* Puede acumular solamente hasta $\frac{1}{4}$ de galón de desperdicios peligrosos agudamente tóxicos en un SAA. Este tipo de desperdicio generado en algunos talleres incluye el azoturo de sodio en bolsas de aire sin desplegar y ciertos solventes como el disulfuro de carbono y la piridina.)

Manejo de Tanques

- ▶ Si almacena desperdicios peligrosos en tanques, comuníquese con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda (indicada en la contraportada de este manual) para la guía necesaria en cuanto al manejo de tanques. Como práctica general, el *FDEP* recomienda que **no almacene desperdicios peligrosos en tanques.**

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Manejo de Recipientes

- Deposite el mismo tipo de desperdicio peligroso en cada recipiente. No mezcle diferentes tipos de desperdicios. Mezclar desperdicios puede causar reacciones peligrosas así como hacer más caro y difícil su desecho. No almacene desperdicios peligrosos en tanques.
- Ubique los recipientes de desperdicios peligrosos sobre una superficie que evite que cualquier escape o derrame entre en contacto con el suelo. Dicha superficie no debe tener grietas o espacios que permitan que cualquier sustancia se filtre. Esta superficie debe tener bordes de contención que puedan detener cualquier derrame. Se recomienda una superficie de concreto con bordes de contención o cualquier otro tipo de superficie que sirva para este propósito.
- Ubique los recipientes con desperdicios peligrosos flamables al menos 50 pies dentro de su propiedad. Coloque rótulos grandes de "NO FUMAR" (en inglés "NO SMOKING") cerca de estos recipientes.
- Asegúrese que los recipientes de desperdicios peligrosos están en un lugar asegurado de manera que cualquier persona no autorizada no tenga acceso a ellos. Asegúrese que su taller esté bien iluminado durante la noche y/o instale un sistema de alarmas.
- Proteja los recipientes de la intemperie. No permita que se acumule agua de lluvia en la tapa de los barriles. Ubique los recipientes sobre una plataforma elevada del suelo para evitar problemas si hay inundaciones.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un SQG?

Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si No

6. ¿Se manejan en su taller los recipientes con desperdicios peligrosos de manera que se previenen escapes o derrames según se describe en las partes de almacenamiento y mantenimiento de recipientes y de inspección de recipientes y conservación de registros de los requisitos regulatorios de esta sección?

6.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 6 en la lista.

7. ¿Se cumple en su taller con los límites de acumulación de desperdicios peligrosos según se describe en la parte de acumulación de desperdicios de los requisitos regulatorios de esta sección?

7.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 7 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 6 y 7, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 4.2 - Entrenamiento de Empleados en SQGs

Entrenar a sus empleados para manejar desperdicios peligrosos de manera segura reduce la probabilidad de que se cometan errores u ocurran accidentes en su taller. Un buen entrenamiento puede prevenir contaminación que pudiera ponerlo en riesgo a usted, a sus empleados, a la comunidad o al ambiente. Por otro lado, la falta de entrenamiento adecuado puede causar que se cometan errores que lleven a un desastre. Un buen entrenamiento debe preparar a sus empleados para manejar desperdicios peligrosos adecuadamente y para responder como se debe en caso de una emergencia.



REQUISITOS REGULATORIOS

Manejo Rutinario de Desperdicios Peligrosos

- ▶ Usted tiene que preparar a sus empleados para manejar apropiadamente los desperdicios peligrosos que se generan durante sus tareas normales de trabajo. Esto incluye conocer las características químicas y físicas de estos desperdicios

Preparación para Emergencias

- ▶ Usted tiene que preparar a sus empleados para que en caso de una emergencia sepan:
 - Cómo responder a cualquier derrame o accidente serio.
 - Cómo responder a cualquier comunicación o sonido del sistema de alarmas.
 - Cómo ponerse en contacto con las autoridades pertinentes (los bomberos, la policía o una ambulancia).
 - Dónde encontrar el equipo de emergencia.
 - Usar el plan y las rutas de evacuación.
 - Cuándo intentar extinguir un fuego pequeño.
 - Cómo contener y limpiar un derrame.
 - A quién informar si ocurre una emergencia.
 - Cómo seguir el plan de emergencia del taller.

Nota: Esta sección no considera ningún otro requisito de entrenamiento de OSHA con el que su taller tenga que cumplir.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Entrenamiento

En adición a tener que cumplir con los requisitos regulatorios de esta sección, un buen programa de entrenamiento debe enseñarle al personal de su taller a:

- Identificar desperdicios peligrosos.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Saber qué materiales y qué desperdicios en el taller son peligrosos.
 - Poder determinar cuándo un producto o desperdicio nuevo pudiera ser peligroso.
 - Saber cómo leer y usar las hojas de datos de seguridad de materiales (en inglés "Material Safety Data Sheets" = MSDSs).
 - Entender las advertencias en las etiquetas de los productos peligrosos.
- Inspeccionar y manejar desperdicios peligrosos.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Evitar que ocurran derrames (usando embudos, recipientes para goteo y materiales absorbentes).
 - Usar equipo para protección (tal como guantes y respiradores).
 - Mantener los desperdicios peligrosos y los materiales todos separados unos de otros.
 - Almacenar los materiales y los desperdicios correctamente (tal como rotular los recipientes indicando la fecha de inicio de acumulación de desperdicios en cada recipiente).
 - Evitar el desecho incorrecto de desperdicios peligrosos (tal como derramarlos en el suelo, derramarlos por alguna alcantarilla, tirarlos con la basura corriente, quemarlos, permitir que se evaporen o mezclarlos con desperdicios no peligrosos).
- Seguir el procedimiento para atender una emergencia.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Saber cómo proveer los primeros auxilios.
- Prevenir la contaminación.** Después del entrenamiento sus empleados deben:
 - Saber cómo reducir la cantidad de desperdicios peligrosos que generan al llevar inventarios cuidadosos, sustituir por materiales menos tóxicos cuando sea posible y reciclar los desperdicios.

Usted debe proveer entrenamiento a todo empleado nuevo en sus primeros seis meses. También debe repasar el entrenamiento con todos los empleados cada año.

Documentación

- Mantenga un registro de los entrenamientos sobre desperdicios peligrosos que incluya:
 - Las fechas y las horas de los entrenamientos.
 - Los tópicos que se cubrieron.
 - Los asistentes y la descripción de sus tareas.
 - El nombre del entrenador.
- Conserve estos registros en su taller por tres años.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un SQG?

Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si **No**

8. ¿Han recibido sus empleados el entrenamiento adecuado sobre desperdicios peligrosos como se requiere para los SQGs? Para contestar SÍ, usted tiene que haber contestado SÍ a las preguntas 8a y 8b.

8.

Si **No**

Esta es la respuesta a la pregunta 8 en la lista.

8a. ¿Saben sus empleados, debido al entrenamiento que reciben, cómo manejar apropiadamente los desperdicios peligrosos que generan a diario según se describe en la parte de manejo rutinario de desperdicios peligrosos de los requisitos regulatorios de esta sección?

8a.

Si **No**

Esta es la respuesta a la pregunta 8a en la lista.

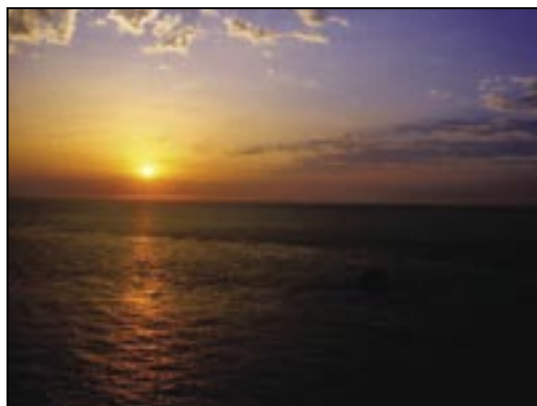
8b. ¿Saben sus empleados, debido al entrenamiento que reciben, qué hacer en caso de una emergencia según se describe en la parte de preparación para emergencias de los requisitos regulatorios de esta sección?

8b.

Si **No**

Esta es la respuesta a la pregunta 8b en la lista.

Si contestó NO a la pregunta # 8, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.



Sección 4.3 – Escapes y Derrames en SQGs

Si en su taller se generan o se almacenan desperdicios peligrosos, usted tiene que tomar precauciones para evitar escapes o derrames y estar preparado para manejar cualquier accidente. Se requiere que usted administre su taller reduciendo al mínimo la probabilidad de incendios, explosiones y escapes o derrames de sustancias. Estos accidentes pueden ser muy peligrosos tanto para usted como para sus empleados, sus vecinos y el ambiente.



Mantenimiento Inadecuado

REQUISITOS REGULATORIOS

Prevención

- Se requiere que usted administre su taller reduciendo al mínimo la probabilidad de incendios, explosiones y escapes o derrames de sustancias, ya sean graduales o repentinos, que puedan contaminar el ambiente o amenazar la salud humana.

Acción a Tomar

- Si se descubre un escape u ocurre un derrame, un incendio o una explosión relacionada con desperdicios peligrosos usted tiene que:
 - Limpiar la(s) sustancia(s) peligrosa(s) de inmediato (por ejemplo, contenga el flujo hasta donde pueda) y deséchela(s) como un desperdicio peligroso.
 - Prevenga futuros incendios, explosiones y escapes o derrames (por ejemplo, mejorando la manera en que se manejan y se almacenan los desperdicios peligrosos y proveyendo el entrenamiento adecuado a sus empleados).

Notificación

- Si ocurre un accidente que pueda poner en peligro la salud humana o amenazar el ambiente (por ejemplo, si hay que comunicarse con el departamento de bomberos) también usted debe:
 - Comunicarse con el Punto de Advertencia Estatal (en inglés “State Warning Point”) al teléfono 800-320-0519.
 - Notificar al Centro de Acción Nacional (en inglés “National Response Center”) al teléfono 800-424-8802.
 - Preparar un reporte para la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda.
- Informar a estas oficinas le ayudará a evaluar la situación para responder apropiadamente. En muchos casos la situación no es realmente una emergencia, pero siempre es recomendable comunicarse para estar seguro.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Prevención

- Inspeccione los vehículos dañados para atender escapes de líquidos.
- Inspeccione y extraiga los líquidos de los vehículos en una misma área.
- Coloque tapones en el motor y donde sea necesario después de extraer los líquidos.
- Deposite los líquidos extraídos en recipientes apropiados.

Mejores Prácticas Administrativas – CONTINUACIÓN

- Almacene los vehículos y las partes de los vehículos sobre una superficie que pueda contener cualquier escape o derrame.
- Use recipientes para goteo donde se necesiten.
- Deposite todo material absorbente usado para limpiar derrames de desperdicios no peligrosos en recipientes cerrados y a prueba de escapes. Deséchelo apropiadamente.
- Deposite todo líquido desechado en recipientes bien cerrados para prevenir derrames o evaporación.

Limpieza

- Sepa qué tipo de material está limpiando y cuáles son sus características (por ejemplo, si es corrosivo o flamable). No deposite desperdicios corrosivos en barriles de metal ni mantenga desperdicios inflamables cerca de fuentes de calor o lugares donde ocurran chispas de fuego.
- Si un escape o un derrame pudiera causar un incendio o ser un peligro para la seguridad pública, comuníquese con los contactos de emergencia (los bomberos, la policía o una ambulancia) y con la oficina local del departamento de salud.
- Evite tocar u oler desperdicios peligrosos.
- Detenga el derrame depositando la sustancia en un barril limpio de 55 galones o esparciendo materiales absorbentes alrededor del derrame.
- Use guantes de goma o látex y lentes de seguridad cuando limpie un derrame.
- Use paños, toallas, superficies acolchonadas, barreras portátiles, aserrín, cal (para ácido de baterías) o cualquier otro tipo de material absorbente para controlar el derrame (en inglés se conoce como “kitty litter” al material absorbente más común en la mayoría de los talleres de reparación de autos).
- Use escobas, palas o recogedores de polvo para recoger el derrame.
- Mantenga el equipo de control de derrames y los materiales absorbentes en un lugar accesible a todos los empleados.
- Prepare a todos los empleados para responder rápidamente ante cualquier derrame.
- Para más información sobre entrenamiento de empleados, vea la Sección 4.2.

Preguntas Finales de Cumplimiento Ambiental

¿Ha determinado que su taller es un SQG? Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si No

9. En los pasados doce meses, ¿se han incendiado, explotado o derramado sus materiales peligrosos?

9.
Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 9 en la lista.

9a. Si sus materiales peligrosos se han incendiado, explotado o derramado, ¿llevó a cabo la limpieza necesaria y tomó medidas para prevenir este tipo de accidentes en el futuro según se describe en la parte de acción a tomar de los requisitos regulatorios de esta sección?

9a.
Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 9a en la lista.

Si contestó SÍ a la pregunta 9 y contestó NO a la pregunta 9A, esto es una violación. Corrijala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 4.4 – Preparación para Emergencias en SQGs

Si en su taller se generan o se almacenan desperdicios peligrosos, usted debe reducir al mínimo la probabilidad de que ocurran incendios, explosiones o cualquier otro accidente que pueda causarle daño a usted, a sus empleados o a la comunidad. Debe pensar lo que pudiera ocurrir en el peor de los casos y entonces planificar lo que harían usted y sus empleados en tal caso. Pudiera preguntarse: "¿Qué haría en caso de un incendio en el área de almacenamiento de desperdicios peligrosos?" o "¿Qué haría en caso de que se derrumben los estantes donde se almacenan las baterías?"



Requisitos Regulatorios

Equipo de Seguridad y de Descontaminación

- ▶ Su taller tiene que tener el siguiente equipo de seguridad y descontaminación:
 - Un sistema de comunicación interna o un sistema de alarma para incendios para alertar a todos los empleados en caso de una emergencia.
 - Un teléfono o cualquier otro medio de comunicación similar para pedir ayuda.
 - Extinguidores de incendios.
 - Materiales para controlar derrames (tales como materiales absorbentes, barriles dobles que puedan contener dentro de sí otro barril roto y barriles regulares adicionales de 55 galones).
 - Materiales para descontaminar (tales como agentes neutralizantes, por ejemplo cal).
 - Suficiente presión de agua para las mangueras, para el sistema de rocío automático y equipo productor de espuma en caso de un incendio.

Información de Emergencia

- ▶ Su taller tiene que tener una lista cerca del teléfono con la siguiente información:
 - El nombre y el número telefónico del empleado responsable de atender una emergencia y que está disponible a toda hora.
 - La localización de los extinguidores de incendios y de los materiales para controlar derrames.
 - El número telefónico del departamento de bomberos.

Planificación

- ▶ Antes de que ocurra cualquier accidente, póngase en contacto con el departamento de bomberos, el departamento de la policía, los hospitales más cercanos y las oficinas estatales pertinentes para informarles qué tipo de desperdicios peligrosos se manejan en su taller. De esta forma, si ocurre un accidente, estarán preparados para proveer la ayuda necesaria.

Requisitos Regulatorios - CONTINUACIÓN

Equipo

- ▶ Mantenga el equipo de emergencia del taller en buen estado para que funcione como debe cuando se le necesite.
- ▶ Mantenga suficiente espacio en las áreas de trabajo como para permitir una salida rápida en caso de una emergencia y asegúrese que hay suficiente espacio para maniobrar con los equipos de emergencia.

El Apéndice V contiene los formularios que hay que completar en caso de una emergencia. Aquí encontrará el formulario de información para responder a emergencias, el formulario de procedimientos para responder a emergencias, un ejemplo del tipo de carta que hay que enviar a las autoridades locales y un ejemplo de un plan de emergencia.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Aunque no se requieren, las siguientes medidas ayudarán a que su taller esté mejor preparado en caso de una emergencia.

Planificación

- Desarrolle un plan escrito sobre cómo prevenir y responder a emergencias que incluya:
 - Cómo se administrará el taller para reducir la probabilidad de un incendio, una explosión o un derrame.
 - El nombre y el número telefónico de la persona responsable de atender una emergencia.
 - Las acciones a tomar en caso de un incendio, una explosión o un derrame.
 - El equipo de emergencia que está disponible en el taller.
 - El plan de evacuación y la localización de los rótulos que indican la salida.
 - Los arreglos que se hayan hecho con las autoridades locales (por ejemplo, el departamento de bomberos o el departamento de salud) para atender cualquier emergencia que ocurra en el taller.
 - Provea una copia del plan de emergencia al departamento de bomberos, al departamento de salud y a los empleados del taller.
- Asegúrese de considerar el plan de emergencia con sus empleados durante el entrenamiento sobre desperdicios peligrosos (vea la Sección 4.2).

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un SQG? Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si No

10. ¿Tiene en su taller el equipo de seguridad y de descontaminación requerido según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

10.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 10 en la lista.

11. ¿Tiene en su taller una lista con toda la información de emergencia colocada cerca del teléfono según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

11.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 11 en la lista.

Si contestó NO a las preguntas 10 y 11, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 4.5 – Documentación del Desecho de Desperdicios en SQGs

El desecho incorrecto de desperdicios peligrosos puede causar serios riesgos a su salud, la de sus empleados, la de la comunidad o al ambiente. Usted tiene que asegurarse del manejo apropiado y del transporte seguro de todos los desperdicios peligrosos que se generan en su taller.



REQUISITOS REGULATORIOS

Desecho

- ▶ Nunca transporte sus propios desperdicios peligrosos a otra localidad.
- ▶ Envíelos a una facilidad autorizada a disponer de ellos ya sea reciclándolos, procesándolos o almacenándolos.
- ▶ Seleccione un transportista de desperdicios peligrosos que esté registrado con el *FDEP* y que tenga seguro contra accidentes. Para más información o ayuda, comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8754 o visite nuestro lugar en la Red en: <http://www.dep.state.fl.us/waste/quicktopics/databasereports/default.htm>
- ▶ No se deshaga de sus desperdicios peligrosos arrojándolos con la basura corriente ni llevándolos al vertedero o al incinerador local.
- ▶ Evite mezclar desperdicios peligrosos con aceite usado. Vea las Secciones 2.4 y 5.2 para más detalles.
- ▶ No se deshaga de sus desperdicios peligrosos en su propio taller ya sea descargándolos en el tanque séptico, en el alcantarillado, en alguna corriente de agua o en el suelo.
- ▶ No procese sus desperdicios peligrosos en su propio taller ya sea quemándolos o permitiendo que se evaporen.
- ▶ Prepare y complete un manifiesto o declaración escrita de todos los desperdicios peligrosos que un transportista autorizado se lleva de su taller.
- ▶ Si sus desperdicios peligrosos se reciclan y hay un contrato de reciclaje entre usted y un reciclador autorizado, entonces no tiene que preparar ningún manifiesto o declaración.
 - Un contrato de reciclaje es un acuerdo escrito que se hace con un reciclador para recoger cierto desperdicio peligroso cada cierto tiempo y devolverlo procesado para reusarse.
 - El reciclador tiene que ser el dueño y operador del vehículo que se use para transportar estas sustancias.

- ▶ Desechar desperdicios peligrosos en cualquier vertedero está prohibido a menos que se hayan procesado de acuerdo con las regulaciones federales.
 - Usted tiene que enviar una notificación firmada a cualquier vertedero que acepte desperdicios peligrosos informándole que sus desperdicios han sido procesados de acuerdo con las regulaciones federales.
 - Adjunte la notificación firmada al manifiesto o declaración escrita de desperdicios peligrosos junto con cualquier otro documento relacionado con el envío de los desperdicios.

Documentación

- ▶ Obtenga y use un número de identificación de la *USEPA* (vea el Apéndice VI).
- ▶ Conserve las copias de los manifiestos o declaraciones escritas que se le devuelven y asegúrese que incluyen la firma de la persona que recibió sus desperdicios peligrosos en la facilidad a la cual los envió. Así tendrá evidencia de que se deshizo de ellos correctamente.
 - Si no se le devuelve una copia firmada de cualquier manifiesto o declaración escrita de desperdicios peligrosos dentro de 60 días después de enviarlos, envíe una copia del original junto con un reporte que describa la situación al *FDEP*.
- ▶ Conserve todos los manifiestos o declaraciones escritas, documentos de desecho y contratos de reciclaje por lo menos por tres años.
- ▶ Conserve los análisis, los resultados de laboratorios o cualquier identificación que se haya hecho de sus desperdicios peligrosos por lo menos por tres años.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Desecho

- Si necesita ayuda para encontrar un transportista autorizado, un reciclador autorizado o una facilidad autorizada que procese, almacene o se deshaga de sus desperdicios peligrosos, comuníquese con la Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8707 o con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda indicada en la contraportada de este manual.
- También puede orientarse con sus colegas en el negocio de reparar autos para ayudarle a escoger una compañía apropiada que se encargue de sus desperdicios.

Documentación

- Los manifiestos o declaraciones escritas, los contratos de reciclaje, las notificaciones de desechos en vertederos y los análisis o las determinaciones de desperdicios deben organizarse de tal manera que sea fácil llevar la cuenta de los desperdicios que salen de su taller a la facilidad que se encargará de ellos.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

¿Ha determinado que su taller es un SQG?

Si contestó SÍ, continúe adelante en este capítulo. Si contestó NO, regrese al Capítulo 2 para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Si No

12. ¿Envía sus desperdicios peligrosos a facilidades autorizadas a aceptarlos y documenta su desecho según se describe en las partes de desecho y de documentación de los requisitos regulatorios de esta sección?

12.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 12 en la lista.

13. ¿Se deshace o procesa sus desperdicios peligrosos en su propio taller de alguna de las siguientes maneras?

- ▶ Descargándolos en el tanque séptico.
- ▶ Derramándolos en una alcantarilla.
- ▶ Derramándolos en un cuerpo de agua superficial (un río o un lago).
- ▶ Derramándolos o enterrándolos en el suelo.
- ▶ Quemándolos.
- ▶ Arrojándolos con la basura corriente.
- ▶ Permitiendo que se evaporen.

13.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 13 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 12 y contestó SÍ a la pregunta 13, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Capítulo 5 - Requisitos Regulatorios y Mejores Prácticas Administrativas para Desperdicios Comunes en Talleres de Reparación de Autos

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

14. ¿Se generan en su taller baterías de autos usadas?

Si contestó SÍ, complete esta sección.

Si contestó NO, pase a la Sección 5.2.

14.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 14 en la lista.

Sección 5.1 - Baterías Desechadas

Las baterías de autos son peligrosas debido a que contienen plomo y ácido que pueden ser dañinos al ser humano y al ambiente. Las baterías desechadas se consideran desperdicios peligrosos si no se recargan, si no se reciclan o si no se devuelven al fabricante. Siempre maneje y almacene las baterías de tal manera que no sufran daño y que no se mojen. Antes de almacenarlas, verifique que no tengan escapes de líquidos ni grietas.



REQUISITOS REGULATORIOS

Manejo de Escapes y Derrames

- ▶ Prevenga los escapes y los derrames en el suelo o en el agua.
 - Si alguna batería tiene un escape, deténgalo. Si se derrama su ácido, límpielo.
 - Investigue de dónde proviene el escape o el derrame. Evite que la sustancia derramada se esparza.
 - Coloque las baterías rotas, las que hayan recibido golpes o las que tengan escapes en un recipiente cerrado, a prueba de agua y resistente al ácido. Nunca asuma que una batería rota está completamente seca y que ya no contiene más ácido.
 - Neutralice el ácido con bicarbonato de sodio o con cal. Limpie el ácido neutralizado con un paño limpio y seco o con algún otro material absorbente apropiado (en inglés se conoce como "kitty litter" al material absorbente más común en la mayoría de los talleres de reparación de autos).
 - Deposite los materiales con los que haya limpiado el escape o el derrame en un recipiente cerrado, rotulado y resistente al ácido.
 - Asegúrese que estos materiales son recogidos por un transportista de desperdicios peligrosos autorizado.

Desecho

- ▶ Es ilegal enterrar baterías, depositarlas con la basura corriente o tirarlas en cuerpos de agua.
- ▶ Si no va a recargar, reciclar o devolver al fabricante las baterías desechadas, usted tiene que enviarlas a una facilidad autorizada a disponer de ellas.

Documentación

- ▶ Conserve los recibos de reciclaje o de desecho de baterías al menos por tres años y sepa quién las recicla o se deshace de ellas.

Para más información en cuanto al manejo de las baterías, comuníquese con:

- ▶ La Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8759.
- ▶ El Enlace Verde del *CCAR* al teléfono 888-476-5465.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas**Prevención de Contaminación**

- Considere recargar o revender las baterías usadas que todavía tengan uso.
- Recicle las baterías que ya no se puedan recargar. Hasta el 97% de una batería es reciclable.

Entrenamiento

- Prepare a sus empleados para que cumplan con los requisitos regulatorios y sigan las mejores prácticas administrativas consideradas en esta sección.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

15. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para el manejo de las baterías desechadas?

Para contestar SÍ, usted tiene que haber contestado SÍ a cualquiera de las preguntas 15a ó 15b y además haber contestado SÍ a ambas preguntas 15c y 15d.

15.

 Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 15 en la lista.

15a. Si las baterías desechadas se reciclan, ¿conserva los registros por tres años?

15a.

 Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 15a en la lista.

15b. Si las baterías desechadas no se reciclan, ¿las envía a una facilidad autorizada a disponer de ellas y conserva los registros por tres años?

15b.

 Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 15b en la lista.

15c. Cuando las baterías tienen indicios de un escape o de haber recibido golpes, ¿las coloca en un recipiente para prevenir que el ácido se derrame?

15c.

 Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 15c en la lista.

15d. Si alguna batería tuvo un escape que entró en contacto con el suelo o con un cuerpo de agua en los pasados doce meses, ¿se hizo todo lo siguiente?

- ▶ Se evitó que el material derramado se esparciera.
- ▶ Se neutralizó el ácido con bicarbonato de sodio o con cal.
- ▶ Se limpió el ácido neutralizado con un paño seco y limpio o con algún otro material absorbente.
- ▶ Se depositó el material con el que se limpió el ácido neutralizado en un recipiente cerrado, rotulado y resistente al ácido.
- ▶ Se deshizo de este material a través de un transportista de desperdicios peligrosos autorizado.

15d.

 Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 15d en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 15, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 5.2 – Aceite Usado y Otros Líquidos Automotrices Usados

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

16. ¿Se generan en su taller aceite usado y/o filtros de aceite usados?

Si contestó SÍ, complete esta sección y la Sección 5.3.

Si contestó NO, pase a la Sección 5.4.

16.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 16 en la lista.

Los líquidos automotrices se contaminan (normalmente con plomo o con benceno) cuando sus aditivos se descomponen, cuando el aceite adquiere partículas de metal provenientes del motor o debido a descuidos durante el cambio de líquidos. El aceite usado contaminado puede poner en peligro la salud de sus empleados, la de la comunidad y el ambiente.



El reciclaje es el método preferido y más simple para disponer del aceite usado y de otros líquidos automotrices usados. Si en su taller no se recicla el aceite usado, manéjelo como un desperdicio peligroso a menos que pruebas de laboratorio demuestren que no es flamable ni tóxico.

Evite mezclar desperdicios peligrosos u otros desperdicios con aceite usado. Estas mezclas pueden contaminar el aceite usado, hacer más caro el reciclaje y o causar que la mezcla resultante sea regulada como un desperdicio peligroso.

REQUISITOS REGULATORIOS

Manejo

- ▶ Si mezcla desperdicios peligrosos con aceite usado, usted tiene que determinar si se requiere que esta mezcla sea manejada como un desperdicio peligroso. (Vea la Tabla I). Pudiera usar la Tabla I o el método más largo y completo considerado en el Apéndice IVA y el Apéndice IVB.

Tabla I A. Estos líquidos pueden mezclarse con aceite usado y la mezcla resultante no es un desperdicio peligroso.	B. Obtenga permiso del transportista de aceite usado para mezclar estos líquidos con aceite usado.	C. No mezcle estos líquidos con aceite usado o tendrá que manejar la mezcla resultante como un desperdicio peligroso.
Aceite de cortar (sin compuestos clorinados) Aceite de lubricación Aceite de engranaje Líquido de frenos Aceite de motor Aceite hidráulico Aceite de diferencial Líquido de servodirección Líquido de transeje Líquido de transmisión	Gasolina y Dísel Esencia mineral Refrigerante y anticongelante (Para obtener permiso, el transportista de aceite usado tiene que saber que el reciclador separará el aceite y el refrigerante y los reciclará.)	Aceites de compresores de aire acondicionado Solventes clorinados (vea las etiquetas o las hojas de datos de seguridad de materiales de todos los solventes que usa para saber si contienen cloro) Limpiador de frenos Limpiador de carburadores Solventes removedores de grasa

REQUISITOS REGULATORIOS - CONTINUACIÓN

Almacenamiento

- ▶ Deposite el aceite usado y otros líquidos automotrices usados en tanques o en recipientes a prueba de escapes.
- ▶ Rotule todos los tanques y los recipientes indicando el tipo de líquido que contienen. Por ejemplo, "Aceite Usado" (en inglés "Used Oil"), "Gasolina Reusable" (en inglés "Reusable Gasoline") o "Dísel Reusable" (en inglés "Reusable Diesel").

Control de Derrames

- ▶ Si ocurre un escape o un derrame:
 - Detenga el escape.
 - Contenga el flujo del material derramado.
 - Límpielo con paños o con algún otro material absorbente apropiado (en inglés se conoce como "kitty litter" al material absorbente más común en la mayoría de los talleres de reparación de autos).
 - Repare o reemplace el recipiente según sea necesario.

Documentación

- ▶ Conserve los recibos del transporte de aceite usado y de otros líquidos automotrices usados para demostrar que se han manejado apropiadamente. Si usted mismo los transporta, conserve los registros correspondientes.
- ▶ Si tiene un contrato de reciclaje (vea la siguiente parte sobre transporte para más información), conserve una copia del contrato en el taller.

Desecho

- ▶ NO se deshaga del aceite usado ni de otros líquidos automotrices usados descargándolos en el tanque séptico, derramándolos en una alcantarilla, tirándolos con la basura corriente o en algún vertedero, derramándolos en el suelo o en el agua o quemándolos al aire libre. NO UTILICE aceite usado para controlar el crecimiento de hierba, para repeler insectos o para controlar el levantamiento de polvo en caminos sin pavimentar. ES ILEGAL HACER TODO ESTO.
- ▶ Se le permite transportar menos de 55 galones de aceite usado si los lleva a un transportista o procesador que tenga un número de identificación de la *USEPA* y que esté registrado con el *FDEP* o si los lleva a algún otro lugar propiedad suya donde uno de estos recoja dicha cantidad de aceite usado.
- ▶ Usted puede seguir cualquiera de las siguientes opciones:
 - Reciclar el aceite usado y otros líquidos automotrices usados que pudieran estar mezclados con aceite usado (vea la Tabla I). El aceite usado puede reciclarse mediante un proceso de recuperación y de refinación por un procesador de aceite usado con permiso del estado.
 - Almacenar y desechar el aceite usado y otros líquidos automotrices usados como desperdicios peligrosos regulados según se describe en el Capítulo 3 (si su taller es un *CESQG*) o en el Capítulo 4 (si su taller es un *SQG*).
 - Quemar el aceite usado SOLAMENTE en un calentador que opere con menos de 500,000 unidades termales británicas (en inglés "British Thermal Units" = *BTUs*) por hora y que esté ventilado al exterior.

Transporte

- ▶ Para reciclar aceite usado, utilice un transportista que tenga un número de identificación de la *USEPA* y que esté registrado con el *FDEP*.

REQUISITOS REGULATORIOS - CONTINUACIÓN

- ▶ Puede usar un transportista sin número de identificación de la *USEPA* si hay un contrato para que el aceite usado le sea devuelto para usarse como lubricante, como aceite de cortar o como refrigerante. El contrato tiene que especificar:
 - El tipo de aceite usado y la frecuencia de los envíos.
 - Que el procesador sea dueño del vehículo de transporte.
 - Que el aceite será devuelto a quien lo generó.

Comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8754 para obtener una lista de transportistas y de procesadores de aceite usado, de filtros de aceite usados y de desperdicios peligrosos.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Entrenamiento

- Prepare a sus empleados para manejar adecuadamente los líquidos automotrices.

Manejo

- Use tapas que cierren bien, grifos a prueba de goteo, embudos o bombas de extracción cuando transfiera líquidos.
- Prevenga escapes y derrames dondequiera que sea posible:
 - Use recipientes para goteo cuando transfiera líquidos y también asegúrese de colocarlos bajo los autos y/o partes de autos que lo necesiten.
 - Extraiga y colecte los líquidos automotrices sobre una superficie de concreto con bordes de contención que no tenga acceso al alcantarillado.
 - Asegúrese de utilizar siempre el mismo equipo, tal como recipientes para goteo o embudos, cuando maneje desperdicios aceitosos para así prevenir la contaminación con otros desperdicios que puedan contener solventes clorinados.
- No mezcle líquidos automotrices contaminados que puedan reusarse con aquellos que tienen que reciclarse o ser desechados.
- Utilice embudos con tapa cuando deposite desperdicios en recipientes.

Almacenamiento

- Deposite los líquidos automotrices en recipientes que se mantengan cerrados y protegidos de la intemperie y ubíquelos sobre una superficie de concreto con bordes de contención.
- Instale sistemas de contención secundaria tales como bordes de contención adicionales o canales alrededor del área de almacenamiento.
- Inspeccione todos los recipientes de líquidos automotrices semanalmente.

Control de Derrames

- Mantenga los materiales y el equipo para controlar derrames cerca del área de almacenamiento.
- No use agua y detergente para limpiar derrames. En lugar de eso, utilice un tipo de mapo que absorba el aceite o cualquier otro tipo de material absorbente apropiado.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

17. ¿Se manejan en su taller los recipientes y/o los tanques de aceite usado apropiadamente y se desecha el aceite usado del mismo modo?
Para contestar Sí, usted tiene que haber contestado sí a las preguntas 17a-17d.

17.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 17 en la lista.

17a. ¿Se cumple en su taller con los requisitos para mezclar otros desperdicios con aceite usado considerados en la parte de manejo de los requisitos regulatorios de esta sección?

- Si mezcla cualquier desperdicio de la Columna B de la Tabla I de la página 43 con aceite usado, ¿tiene permiso del transportista de aceite usado?
- Si su taller es un SQG donde se mezcla cualquier desperdicio de la Columna C de la Tabla I de la página 43 con aceite usado, ¿se maneja la mezcla resultante como un desperdicio peligroso?
- Si su taller es un CESQG donde se mezcla cualquier desperdicio de la Columna C de la Tabla I de la página 43 con aceite usado y la mezcla resultante tiene más de 1,000 partes por millón del total de compuestos clorinados, ¿se maneja esta mezcla resultante como un desperdicio peligroso?

17a.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 17a en la lista.

17b. Cuando transporta y/o se deshace del aceite usado, ¿lo hace por lo menos de una de las siguientes maneras?

- Se recicla usando un transportista de aceite usado registrado en la Florida.
- Hay un contrato de reciclaje que cumple con los requisitos de la parte de transporte de los requisitos regulatorios de esta sección.
- Usted mismo transporta menos de 55 galones a un procesador de aceite usado registrado.
- Usted mismo lo quema en un calentador que opera con menos de 500,000 unidades termales británicas (BTUs) por hora y que está ventilado al exterior.
- Se deshace del aceite usado como un desperdicio peligroso.

17b.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 17b en la lista.

17c. Cuando se manejan recipientes y tanques de aceite usado en su taller, ¿se siguen los requisitos de almacenamiento considerados en los requisitos regulatorios de esta sección?

17c.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 17c en la lista.

17d. Si han ocurrido escapes o derrames de aceite usado en su taller, ¿se ha controlado el escape y/o se ha limpiado el derrame según se describe en la parte de control de derrames de los requisitos regulatorios de esta sección?

17d.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 17d en la lista.

18. ¿Se deshace del aceite usado de alguna de las siguientes maneras: descargándolo en el tanque séptico; derramándolo en una alcantarilla; derramándolo en un cuerpo de agua superficial tal como un río o un lago; derramándolo o enterrándolo en el suelo; tirándolo con la basura corriente o en algún vertedero; usándolo para controlar el crecimiento de hierba; usándolo para repeler insectos; usándolo para controlar el levantamiento de polvo en caminos sin pavimentar o quemándolo al aire libre (excepto cuando se quema en un calentador que opera con menos de 500,000 unidades termales británicas (BTUs) por hora y que está ventilado al exterior)?

18.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 18 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 17 y contestó SÍ a la pregunta 18, esto es una violación. Corrijala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 5.3 – Filtros Usados: de Aceite, de Transmisión y de Combustible



Buen Almacenamiento de Filtros



Mal Almacenamiento de Filtros

El propósito de los filtros de aceite, de transmisión y de combustible es capturar las impurezas de los líquidos automotrices que pasan a través de ellos. Estas impurezas son a menudo metales tóxicos, por lo que los filtros usados frecuentemente contienen altas concentraciones de estos metales y pueden ser peligrosos tanto para los seres humanos como para el ambiente.

REQUISITOS REGULATORIOS

Almacenamiento

- Deposite los filtros de aceite usados y debidamente drenados en recipientes a prueba de escapes y que se mantengan elevados del suelo.
- Rotule claramente los recipientes que los contengan con las palabras “Filtros de Aceite Usados” (en inglés “Used Oil Filters”).
- Si junto con los filtros de aceite usados también se depositan los filtros de combustible usados (en inglés “Used Fuel Filters”), indíquelo en el rótulo que identifica el recipiente.
- Ubique los recipientes que contengan filtros usados sobre una superficie de concreto o de cualquier otro material que no permita el paso de aceite.
- Mantenga estos recipientes cerrados y protegidos de la intemperie.

REQUISITOS REGULATORIOS - CONTINUACIÓN

Control de Derrames

- ▶ Si ocurre un escape o un derrame:
 - Detenga el escape.
 - Contenga el flujo del material derramado.
 - Límpielo con paños o con algún otro material absorbente apropiado.
 - Repare o reemplace el recipiente según sea necesario.

Documentación

- ▶ Usted tiene que demostrar que los filtros usados (de aceite o de combustible) se han manejado apropiadamente en su taller al menos en los pasados tres años. Los recibos que le haya entregado el transportista de filtros son suficiente evidencia.

Desecho

- ▶ Si usted transporta sus propios filtros usados (de aceite o de combustible), tiene que registrarse con el *FDEP* como un transportista de filtros usados. Comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8754 para saber cómo registrarse como un transportista de filtros usados.
- ▶ Los filtros de cristal pueden ser un desperdicio peligroso y tendrían que manejarse como tal a menos que pruebas de laboratorio demuestren lo contrario.
- ▶ Es ilegal depositar filtros usados (de aceite o de combustible) con la basura corriente que va a ser llevada a un vertedero.
- ▶ Se permite depositar los filtros usados (de aceite o de combustible) con la basura corriente SOLAMENTE si esta basura se lleva a un incinerador municipal y si tiene permiso escrito de quien recoge esta basura.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Manejo

- Perfore y drene los filtros de aceite usados por 24 horas antes de depositarlos en los recipientes de desecho.
- Deposite el aceite extraído de los filtros en el recipiente donde almacena el resto del aceite usado. (Vea la Sección 5.2 donde se consideran los requisitos para manejar, almacenar y deshacerse del aceite usado.)
- Los filtros de combustible de metal pueden depositarse junto con los filtros de aceite usados una vez se hayan drenado completamente.
- Drene al calor los filtros de aceite usados antes de desecharlos.
- Extraiga y colecte el líquido de los filtros en un recipiente que se coloque sobre una superficie de concreto que no tenga acceso a ningún desagüe.
- Antes de comprimir los filtros de aceite usados, consulte con su transportista para saber si los acepta de esa manera.

Almacenamiento

- Inspeccione semanalmente los recipientes donde deposita los filtros usados.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - CONTINUACIÓN**Control de Derrames**

- Mantenga el equipo y los materiales para controlar derrames cerca de donde se almacenan los líquidos automotrices.
- No use agua y detergente para limpiar derrames. En lugar de eso, utilice un tipo de mapo que absorba el aceite o cualquier otro tipo de material absorbente apropiado.

Desecho

- Si recicla los filtros de aceite usados, utilice un transportista y/o procesador de filtros que esté registrado y aprobado por el estado. Comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8707 para obtener una lista de transportistas y procesadores de aceite usado y de filtros de aceite usados.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

19. ¿Se manejan en su taller apropiadamente los recipientes que contienen filtros de aceite usados?

Para contestar SÍ a esta pregunta, usted tiene que haber contestado SÍ a las preguntas 19a-19d.

19.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 19 en la lista.

19a. ¿Almacena los filtros de aceite usados en recipientes a prueba de escapes y que se mantienen elevados del suelo?

19a.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 19a en la lista.

19b. ¿Rotula los recipientes donde se depositan los filtros de aceite usados con las palabras "Filtros de Aceite Usados"?

19b.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 19b en la lista.

19c. ¿Mantiene cerrados y protegidos de la intemperie los recipientes que contienen filtros de aceite usados?

19c.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 19c en la lista.

19d. ¿Están los recipientes donde se depositan los filtros de aceite usados ubicados sobre una superficie de concreto o de cualquier otro material que no permite el paso de aceite?

19d.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 19d en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 19, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 5.4 – Refrigerante y/o Anticongelante Usado

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

20. ¿Se genera en su taller anticongelante usado? Si contestó SÍ, complete esta sección. Si contestó NO, pase a la Sección 5.5.

20.

Sí No

Esta es la respuesta a la pregunta 20 en la lista.

La mayor parte del refrigerante y del anticongelante está hecha de agua y de glicol de etileno o glicol de propileno. El glicol de etileno es realmente tóxico para la vida silvestre, a pesar de tener un atrayente sabor dulce. Esta sustancia puede causar irritación en la piel y si se inhala puede causar dolores de cabeza, mareos, náuseas y palpitaciones anormales en el corazón. Grandes cantidades de glicol de etileno pueden causar daño a los riñones, al corazón y al sistema nervioso. Por otro lado, el glicol de propileno no es tan dañino. Durante el uso, el anticongelante a menudo acumula cantidades peligrosas de plomo, cadmio, cromo, benceno y solventes. Por esta razón, tanto el refrigerante usado como el anticongelante usado son a menudo desperdicios peligrosos.



REQUISITOS REGULATORIOS

Hay dos opciones para manejar el refrigerante y el anticongelante que se va a desechar:

Opción A – La opción preferida es el reciclaje.

- ▶ Conserve todos los recibos y la documentación de los envíos de anticongelante así como del manejo de los filtros de anticongelante. Las copias de los recibos tienen que incluir:
 - El nombre y la dirección del generador y del reciclador
 - La cantidad de anticongelante usado que se recicla en el taller o que se envía a reciclarse fuera del taller.
 - La cantidad de filtros de anticongelante usados que se envían fuera del taller.
 - La fecha de envío o la fecha de reciclaje.
- ▶ Si recicla el anticongelante en su propio taller, se generarán desperdicios tales como sedimentos, filtros o resinas. A menos que pruebas de laboratorio demuestren que estos desperdicios no son peligrosos, usted tiene que acumularlos y deshacerse de ellos como desperdicios peligrosos.

Opción B – Si no recicla el refrigerante usado ni el anticongelante usado, pruebas periódicas de laboratorio tienen que demostrar que no son desperdicios peligrosos (vea el Apéndice IVA), de lo contrario, tiene que seguir todos los requisitos regulatorios que correspondan al tipo de generador que su taller sea.

- Manejo de Recipientes – para CESQGs vea la Sección 3.1, para SQGs vea la Sección 4.1
- Entrenamiento de Empleados – para CESQGs vea la Sección 3.2, para SQGs vea la Sección 4.2
- Escapes y Derrames – para CESQGs vea la Sección 3.3, para SQGs vea la Sección 4.3
- Preparación para Emergencias – para CESQGs vea la Sección 3.4, para SQGs vea la Sección 4.4
- Documentación del Desecho de Desperdicios – para CESQGs vea la Sección 3.5, para SQGs vea la Sección 4.5

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas**Almacenamiento**

- Asegúrese que el equipo que se usa para coleccionar el anticongelante se usa solo para eso. De inmediato transfiera el anticongelante al recipiente designado solo para depositar anticongelante.
- Deposite el refrigerante usado y el anticongelante usado en recipientes que están en buenas condiciones y que están rotulados para recibirlos.
- Mantenga estos recipientes cerrados siempre que no se estén llenando o vaciando y protéjalos de la intemperie en un lugar seguro.
- Inspeccione los recipientes semanalmente para asegurarse que no están goteando o deteriorándose debido a la corrosión u otros factores.
- Indique la fecha de inicio de acumulación en los recipientes en que deposita el refrigerante usado y el anticongelante usado. No acumule estas sustancias por más de 180 días.

Entrenamiento

- Prepare a sus empleados para seguir estas prácticas administrativas.

PREGUNTA FINAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

21. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos para el reciclaje y/o el desecho del refrigerante usado y del anticongelante usado según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

21.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 21 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 21, esto es una violación. Corrijala de inmediato y documéntela en la lista.

Para más información en cuanto al manejo del refrigerante usado y del anticongelante usado, comuníquese con:

- ▶ La Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8707.
- ▶ El Enlace Verde del *CCAR* al teléfono 888-476-5465.

También puede visitar nuestro lugar en la Red en:

http://www.dep.state.fl.us/waste/quick_topics/publications/shw/hazardous/fact/antifreeze.pdf

Sección 5.5 – Bombillas Agotadas e Interruptores de Mercurio Usados

Pregunta Inicial de Cumplimiento Ambiental:

Primero conteste esta pregunta:

22. ¿Se desechan en su taller bombillas agotadas que contienen mercurio e interruptores de mercurio usados? Si contestó SÍ, complete esta sección. Si contestó NO, pase a la Sección 5.6.

22.

Sí No

Esta es la respuesta a la pregunta 22 en la lista.

Usar iluminación fluorescente o de descarga de alta intensidad (en inglés “High Intensity Discharge” = HID) es una buena opción ya que requiere menos energía y desperdicia menos calor. Sin embargo, las bombillas de estos tipos de iluminación contienen mercurio, un metal tóxico que puede acumularse en el tejido de organismos vivos y causar problemas de salud. Aunque la cantidad de mercurio en cada bombilla es pequeña, varios millones de bombillas se desechan en los comercios de la Florida cada año, haciendo de estas bombillas el origen de una considerable cantidad de mercurio en la basura corriente. Aún cuando estas bombillas usualmente contienen suficiente mercurio como para considerarse “peligrosas”, se consideran en una categoría especial y no se toman en cuenta para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller si se reciclan o se desechan apropiadamente.

Varios tipos de interruptores automotrices contienen mercurio, específicamente: el interruptor de luz en la tapa del motor y en la tapa del baúl, en el sistema de frenos antibloqueo de vehículos con tracción en las cuatro ruedas y en los sensores de nivelación o de control activo. Si el interruptor de mercurio es transparente, usted podrá ver un líquido plateado. Sin embargo, la mayoría de los interruptores automotrices de mercurio parecen balas pequeñas.

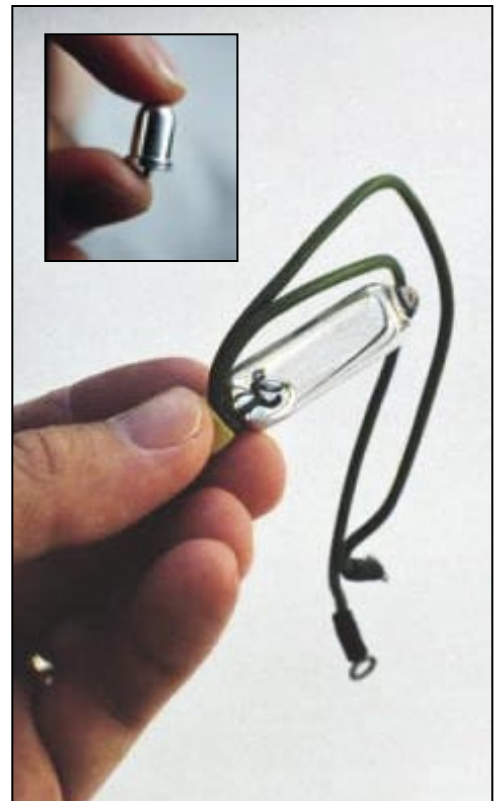
Los interruptores de mercurio siempre contienen suficiente mercurio como para considerarse “peligrosos”, pero si se reciclan, no se consideran un desperdicio peligroso ni se toman en cuenta para determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

El mercurio puede contaminar el aire, el agua superficial y el agua subterránea. En años recientes, las acumulaciones de mercurio en ciertos tipos de peces han causado que algunos departamentos de salud hayan alertado a la población en cuanto a comer ciertos tipos de pescado.

Se recomienda el reciclaje de las bombillas que contienen mercurio y de los interruptores de mercurio en vez del desecho. Comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del FDEP al teléfono 850-245-8759 para obtener una lista de facilidades de reciclaje en la Florida o visite nuestro lugar en la Red en: <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/mercury/pages/contacts.htm>.



Mal Almacenamiento de Bombillas Fluorescentes



Requisitos Regulatorios

Los requisitos regulatorios considerados en esta sección aplican a los talleres de reparación de autos que generan menos de 10 bombillas agotadas al mes o que también generan interruptores de mercurio usados. Si en su taller se generan más de 10 bombillas agotadas al mes, hay requisitos regulatorios adicionales pertinentes al manejo y al reciclaje de estas bombillas con los que su taller tiene que cumplir. Estos requisitos no están incluidos en este manual debido a que aplican a muy pocos talleres. Para más información en cuanto a estos requisitos, comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8759.

Entrenamiento

- ▶ Prepare a sus empleados en cuanto al manejo apropiado de las bombillas que contienen mercurio y de los interruptores de mercurio para que puedan empacarse apropiadamente, prevenir su rompimiento y limpiar y/o contener cualquier escape o derrame de mercurio.

Manejo

- ▶ Maneje y almacene las bombillas que contienen mercurio y los interruptores de mercurio de tal manera que no se rompan.

Almacenamiento

- ▶ Rotule los recipientes donde deposite las bombillas agotadas que contienen mercurio.
 - Si las recicla, el rótulo debe decir: “Bombillas Agotadas que Contienen Mercurio para Reciclar” (en inglés “Spent Mercury Containing Lamps for Recycling”).
 - Si las tira con la basura corriente, el rótulo debe decir: “Bombillas Desechadas que Contienen Mercurio” (en inglés “Waste Mercury Lamps”) o “Bombillas Agotadas que Contienen Mercurio” (en inglés “Spent Mercury Lamps”).
- ▶ Deposite los interruptores de mercurio en un recipiente cerrado y a prueba de escapes con un rótulo que diga: “Artefactos Agotados que Contienen Mercurio para Reciclar” (en inglés “Spent Mercury Containing Devices for Recycling”) e indique la fecha en que depositó el primer interruptor.
- ▶ Ubique este recipiente en un lugar seguro y seco.
- ▶ No almacene las bombillas ni los interruptores por más de un año.

Documentación

- ▶ Conserve los recibos o los registros del reciclaje o del desecho de las bombillas y de los interruptores por lo menos por tres años. Esta documentación debe incluir:
- ▶ El nombre y la dirección del reciclador o del lugar de desecho.
 - La cantidad de desechos enviados.
 - La fecha de los envíos.
- ▶ Mantenga un registro que indique desde cuándo ha estado acumulando las bombillas y los interruptores indicando en el rótulo del recipiente la fecha en que empezó a acumularlos.

REQUISITOS REGULATORIOS - CONTINUACIÓN

Control de Derrames

- ▶ Si se rompe una bombilla fluorescente o un interruptor de mercurio:
 - Inmediatamente recoja los pedazos y déjelos en un recipiente bien cerrado.
 - Rotule este recipiente indicando “Bombillas Rotas que Contienen Mercurio” (en inglés “Broken Fluorescent/HID Light Bulbs”) o “Artefactos Rotos que Contienen Mercurio para Reciclar” (en inglés “Broken Mercury Containing Devices for Recycling”). No deposite las bombillas y los interruptores que se hayan roto en los mismos recipientes donde deposita lo que no se ha roto.
 - Los materiales con los que limpió las bombillas y los interruptores que se hayan roto son probablemente desperdicios peligrosos. Usted tiene que deshacerse de ellos como tal, según se describe en el Capítulo 3 (si su taller es un *CESQG*) o en el Capítulo 4 (si su taller es un *SQG*) o demostrar por pruebas de laboratorio que NO son materiales peligrosos y entonces depositarlos con la basura corriente.

Desecho

- ▶ No entierre ni tire al agua las bombillas fluorescentes agotadas. Tampoco las envíe a un incinerador. **ES ILEGAL HACERLO.**
- ▶ Si genera unas 10 bombillas agotadas al mes, usted puede tirarlas con su basura corriente si esta no es llevada a un incinerador y el operador del vertedero acepta recibirlas (su transportista de desperdicios sólidos debe saber a dónde se lleva la basura de su taller).
- ▶ Si usted es dueño de más de un taller, puede transportar menos de 10 bombillas al mes desde cada uno de sus talleres a un taller específico donde las acumule. Sin embargo, si aquí acumula más de 10 bombillas al mes, usted tiene que cumplir con requisitos ambientales adicionales. Para más información, comuníquese con la Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos del *FDEP* al teléfono 850-245-8759.
- ▶ No rompa intencionalmente las bombillas agotadas a menos que esté usando un triturador de bombillas hecho específicamente para este propósito.
- ▶ No se deshaga de los interruptores de mercurio usados descargándolos en el tanque séptico, tirándolos con la basura corriente, tirándolos por la alcantarilla, enterrándolos o tirándolos al agua. **ES ILEGAL HACERLO.**
- ▶ Recicle los interruptores de mercurio a través de un reciclador de metales con licencia.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Prevención de Contaminación

- Recicle las bombillas agotadas que contienen mercurio. Evite tirarlas con la basura corriente.
- Use bombillas que contengan la menor cantidad de mercurio posible.
- Siempre que sea posible, reemplace los interruptores automotrices que contengan mercurio (usados para iluminación en la tapa del motor y en la tapa del baúl y en los sistemas de frenos antibloqueo) por interruptores que no contengan mercurio.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - CONTINUACIÓN

Preparación para Emergencias

- Adquiera un equipo para limpiar derrames de mercurio y prepare a sus empleados para usarlo.

Almacenamiento

- Para evitar que se rompan, mantenga las bombillas en el empaque en el que le fueron enviadas.
- Ubique los empaques con bombillas donde no se tropiece con ellos.

Desecho

- Empaque las bombillas que se vayan a reciclar de acuerdo con las recomendaciones del reciclador.
- No agrupe las bombillas colocándole cinta adhesiva alrededor para enviarlas a reciclar.
- No sobrecargue ni envíe parcialmente vacías las cajas de bombillas destinadas al reciclaje.

¡AVISO IMPORTANTE!

Control de Derrames

- Si se rompe una bombilla o un interruptor de mercurio, inmediatamente abra las ventanas y cierre las puertas que dan a otros cuartos. Si no hay ventanas, deje la puerta abierta y siga abriendo otras puertas hasta que haya acceso al exterior. El mercurio de las bombillas y de los interruptores de inmediato se convierte en un vapor que es absorbido fácilmente por los pulmones.
- Si se rompe un interruptor de mercurio, utilice el equipo para limpiar derrames de mercurio. **Nunca use una aspiradora, una escoba o un mazo para limpiar un derrame de mercurio.** El mercurio de las bombillas fluorescentes no es fácilmente reconocible como un líquido plateado. Si una bombilla fluorescente se ha roto, considérela toda como un desperdicio peligroso. Barra todos los pedazos, deposítelos en un recipiente que se mantenga cerrado y deshágase de ellos como un desperdicio peligroso. **Nunca use una aspiradora para recoger o limpiar los pedazos de una bombilla fluorescente rota.**
- Si ocurre un derrame grande de mercurio, evacúe el taller y busque ayuda profesional para llevar a cabo la limpieza necesaria

PREGUNTA FINAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

23. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para el manejo de las bombillas agotadas que contienen mercurio y de los interruptores de mercurio usados?

23.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 23 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 23, esto es una violación. Corrija la de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 5.6 – Llantas Desechadas

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

24. ¿Se desechan en su taller llantas usadas?

Si contestó SÍ, complete esta sección.

Si contestó NO, pase a la Sección 5.7.

24.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 24 en la lista.



Cuando no se manejan apropiadamente, las llantas desechadas pueden servir para lugares de reproducción de roedores y de mosquitos. Las llantas almacenadas pueden también ser un peligro en caso de un incendio. Las llantas pueden recaucharse o reprocesarse para usarse en otros productos de caucho, en asfalto acauchado o en productos adhesivos. También pueden usarse como combustible en plantas eléctricas. Hasta un 80% de las llantas son ahora recauchadas, recicladas o usadas como combustible.

REQUISITOS REGULATORIOS

Almacenamiento

- ▶ Mantenga las llantas desechadas en un mismo lugar en su propiedad. No las esparza por todo el lugar.
- ▶ Almacénelas en columnas ordenadamente.
- ▶ No las almacene en áreas donde haya hierba.
- ▶ Mantenga limpia y vacía el área alrededor de donde acumula las llantas para que, en caso de un incendio, el camión de los bomberos tenga acceso inmediato al lugar del incendio.
- ▶ No almacene más de 1,500 llantas. Esto incluye almacenamiento interior y exterior.

Documentación

- ▶ Si contrata a alguien para transportar más de 25 llantas al mes para reciclaje o para desecho, usted tiene que conservar los recibos o los registros que lo documentan. La documentación debe incluir:
 - El nombre y la dirección del transportista.
 - El nombre y la dirección del reciclador o del lugar de desecho.
 - El número de registración del transportista.
 - La cantidad de llantas desechadas enviadas.
 - La fecha del envío.

Desecho

- ▶ No queme, no entierre ni tire con la basura corriente las llantas desechadas. ES ILEGAL HACERLO.
- ▶ Contrate solamente a transportistas de llantas registrados. El transportista que recoge sus llantas tiene que tener una calcomanía de registración actualizada desplegada en la puerta del asiento del conductor del vehículo.
- ▶ Usted es responsable por sus llantas desechadas. Si se dispone de ellas ilegalmente, usted puede ser multado o requerírsele que pague por la limpieza del lugar donde se desecharon.
- ▶ Si usted mismo transporta sus llantas desechadas en cargas de más de 25, tiene que registrarse con el *FDEP* como un transportista de llantas desechadas.
- ▶ Deseche las llantas solamente en facilidades autorizadas por el *FDEP* a disponer de ellas.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Entrenamiento

- Prepare a sus empleados para poner en práctica las medidas de manejo, de almacenamiento, de desecho y/o de reciclaje consideradas en los requisitos regulatorios y en las mejores prácticas administrativas de esta sección.

Almacenamiento

- Almacene interiormente las llantas desechadas de tal manera que no acumulen agua y se reproduzcan los mosquitos. Si tiene que almacenarlas afuera, coloque sobre ellas algún tipo de manto o cubierta que las proteja de la intemperie.
- Si es posible, mantenga las llantas en los aros cuando las almacena afuera, para reducir al mínimo el agua que puedan acumular.
- Transporte las llantas desechadas regularmente para no acumular demasiadas.

Reciclaje

- Haga los arreglos necesarios para que las llantas desechadas sean enviadas a alguna facilidad donde sean recauchadas o procesadas.

Para más información en cuanto al desecho de las llantas usadas, comuníquese con:

- ▶ La Línea de Ayuda del Departamento de Protección Ambiental de la Florida al teléfono 850-741-4337.
- ▶ El Enlace Verde del CCAR al teléfono 888-476-5465.

PREGUNTAS FINALES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

25. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para las llantas desechadas?
Para contestar SÍ, usted tiene que haber contestado SÍ a las preguntas 25a-25e o haber contestado NO a la pregunta 25a y haber contestado SÍ a las preguntas 25c-25e.

25.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 25 en la lista.

25a. ¿Se almacenan en su taller más de 1,500 llantas? Si no se almacenan, pase a la pregunta 25c.

25a.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 25a en la lista.

25b. Si se almacenan, ¿ha notificado al *FDEP* usando el formulario número 62-701.900(20)?

25b.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 25b en la lista.

25c. Cuando las llantas usadas son transportadas para el desecho, ¿se hace de una o más de las siguientes maneras?

- Se usa un transportista de llantas usadas registrado con el *FDEP*.
- Usted mismo las transporta asegurándose que sean menos de 25 llantas por carga.
- Usted mismo las transporta ya que está registrado con el *FDEP* como un transportista de llantas usadas.

25c.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 25c en la lista.

25d. ¿Se envían las llantas desechadas a alguna facilidad autorizada a disponer de ellas?

25d.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 25d en la lista.

25e. ¿Se conservan los registros del desecho de las llantas usadas?

25e.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 25e en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 25, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 5.7 – Otros Desperdicios Sólidos

Los talleres de reparación de autos también generan otros tipos de desperdicios sólidos tales como toallas sucias, latas de aerosol vacías o recipientes y barriles vacíos. También se generan otros desperdicios líquidos que no son peligrosos y que no pueden reusarse ni reciclarse. Debido a que estos desperdicios pueden contaminar el ambiente si no se dispone de ellos apropiadamente, a menudo son regulados por el *FDEP*. Esta sección solo considera otros desperdicios que no están clasificados como peligrosos. Para saber toda la información en cuanto al manejo de los desperdicios peligrosos, vea los Capítulos 3 y 4 de este manual.



REQUISITOS REGULATORIOS

Almacenamiento

- ▶ No acumule desperdicios sólidos en áreas que puedan inundarse.
- ▶ No acumule desperdicios sólidos a menos de:
 - 70 metros (200 pies) de alguna área pantanosa.
 - 170 metros (500 pies) de algún pozo privado de agua potable.
 - 300 metros (1,000 pies) de algún pozo municipal de agua potable.
- ▶ No acumule desperdicios sólidos en áreas de paso público.
- ▶ No mezcle desperdicios sólidos con aceite usado.

Desecho

- ▶ Deshágase de los desperdicios sólidos asegurándose que son llevados a facilidades autorizadas por el *FDEP* a disponer de ellos o depositándolos en recipientes para basura corriente que son vaciados regularmente por transportistas autorizados.
- ▶ No entierre ni queme los desperdicios sólidos.
- ▶ No derrame desperdicios líquidos en el suelo, en alguna zanja, en alguna hondonada en el terreno, en el alcantarillado, en el tanque séptico o en algún cuerpo de agua superficial.
- ▶ No tire paños sucios o toallas de papel usadas con la basura corriente si han tenido contacto con solventes o con algún otro tipo de desperdicio peligroso.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas**Prevención de Contaminación**

- Reduzca la cantidad de desperdicios sólidos lavando comercialmente las toallas que se usan en el taller para reusarlas.
- Use compuestos para limpieza que no contengan cloro y que tengan una baja emisión de compuestos orgánicos volátiles.
- Reuse los recipientes que vacíe en el taller una vez que los haya limpiado.
- Recicle los recipientes de metal tales como barriles y latas. Verifique con el vertedero local para saber si los acepta.

Entrenamiento

- Prepare a sus empleados para deshacerse de todos los desperdicios sólidos depositándolos en recipientes que se mantengan cerrados.

Manejo

- No tire las toallas que están goteando aceite con la basura corriente.
- Use completamente el contenido de las latas de aerosol antes de usar una lata nueva. Vacíelas totalmente antes de desecharlas. Entonces puede reciclarlas como metal desechado.
- No rocíe los productos en aerosol al aire libre para vaciar las latas.

Almacenamiento

- Acumule los desperdicios sólidos en recipientes que se ubiquen en un área limpia y seca.
- Acumule el metal para reciclaje en recipientes. Al menos la mitad del metal desechado que acumule debe reciclarse cada año.
- Deposite las toallas inservibles en un recipiente que se mantenga cerrado, a prueba de incendios y que esté rotulado "Toallas Inservibles" (en inglés "Used Shop Towels").

Desecho

- No tire las toallas sucias en los vehículos que van a ser comprimidos o despedazados.
- Verifique con el vertedero local para saber qué desperdicios sólidos son aceptados.
- Deposite los desperdicios líquidos en recipientes rotulados y deshágase de ellos apropiadamente.

Documentación

- Conserve todos los recibos que documentan el desecho de los desperdicios sólidos por lo menos por tres años.

PREGUNTA FINAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

26. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos para el manejo de los desperdicios sólidos según se describe en las partes de almacenamiento y de desecho de los requisitos regulatorios de esta sección?

26.

 Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 26 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 26, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

Sección 5.8 – Aguas Industriales

PREGUNTA INICIAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Primero conteste esta pregunta:

27. ¿Se generan en su taller aguas industriales?

Si contestó SÍ, complete esta sección.

Si contestó NO, usted ha terminado con esta auditoría interna que tuvo el propósito de determinar si su taller cumple con las leyes ambientales. No olvide repetirla el próximo año.

27.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 27 en la lista.

Las aguas industriales que se generan en su taller debido al lavado del piso y al lavado de autos pueden contaminar los ríos, los lagos y las fuentes de agua potable si no se manejan apropiadamente. Toda agua industrial debe reciclarse en su propio taller o debe colectarse y enviarse a una planta de tratamiento de aguas de propiedad pública (en inglés “Publicly Owned Treatment Works” = POTW) para que se disponga de ella a través de un programa de pre-tratamiento. Usted debe comunicarse con la planta local de tratamiento de aguas para saber si acepta el agua industrial que se genera en su taller. No envíe el agua industrial a una planta de tratamiento sin tener permiso previo.



REQUISITOS REGULATORIOS

Manejo

- ▶ Colecte toda el agua del lavado del piso y del lavado de autos y asegúrese que se va por la alcantarilla apropiada para llegar a una planta de tratamiento de aguas que las haya aceptado y que tenga un programa de pre-tratamiento aprobado por el *FDEP*. La otra manera de disponer de las aguas industriales es por medio de un sistema de reciclaje total de aguas. Este sistema va a generar agua todavía contaminada pero ahora concentrada, que tiene que ser llevada por un transportista a una planta de tratamiento de aguas. Para más información, comuníquese con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda indicada en la contraportada de este manual.
- ▶ En caso de un derrame o de una descarga accidental de aguas industriales, notifique a la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda o a la planta de tratamiento de aguas (si la descarga va a llegar a ella y la planta tiene el debido permiso de operación). En tales casos, se requiere un reporte escrito y detallado describiendo el problema, las medidas remediativas que se tomaron y las medidas que se tomarán para prevenir este tipo de accidentes.
- ▶ No permita que las aguas industriales de su taller se derramen en el suelo o que vayan al tanque séptico, a algún estanque que recibe el agua de lluvia, a alguna zanja, a alguna hondonada en el terreno o a algún cuerpo de agua superficial.
- ▶ Si en su taller hay un separador de agua y aceite, usted tiene que:
 - Darle el mantenimiento apropiado y mantenerlo libre de residuos.
 - Recuperar el aceite y reciclarlo con el resto del aceite usado (vea la Sección 5.2).
 - Determinar si el sedimento del separador de agua y aceite es peligroso y deshacerse de él apropiadamente (vea el Capítulo 2).
 - Enviar el líquido restante del separador de agua y aceite a una planta de tratamiento de aguas o disponer de él en el sistema de reciclaje total de aguas que posea el taller.

REQUISITOS REGULATORIOS - CONTINUACIÓN

- ▶ Aún si no es un desperdicio peligroso, no permita que el agua de la máquina de lavar partes de autos se derrame en el suelo o que vaya al alcantarillado sanitario, al tanque séptico, a algún estanque que recibe el agua de lluvia, a alguna zanja, a alguna hondonada en el terreno o a algún cuerpo de agua superficial.

Entrenamiento

- ▶ Prepare a sus empleados para que sigan todos estos requisitos regulatorios.

Desagües de piso

- ▶ Los desagües del piso que no están conectados al alcantarillado son considerados pozos para el desecho de desperdicios de vehículos de motor (clase V) si se usan para recibir líquidos automotrices (esto incluye el agua del lavado de autos). Para proteger las fuentes de agua potable, las regulaciones del *FDEP* prohíben el uso de los desagües del piso que no están conectados al alcantarillado, a menos que, el dueño u operador del taller obtenga el permiso requerido para usarlos. La construcción de nuevos pozos para el desecho de desperdicios líquidos de vehículos de motor está prohibida en todo el país debido al riesgo de contaminar el agua subterránea.



MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - No requeridas pero recomendadas

Prevención de Contaminación

- Mantenga el taller limpio. Prevenga escapes y derrames que puedan añadir contaminantes al agua con la que se lava el piso.
- Reduzca al mínimo el uso de agua en el taller. Mientras menos agua use, menos agua industrial generará.
- Si hay desagües en el piso de su taller, usted debe saber si están conectados al alcantarillado, a alguna superficie de descargue, a algún sumidero a prueba de escapes o a algún pozo de inyección de poca profundidad. El administrador del taller debe obtener el plano que muestra toda la construcción subterránea existente para seguir el flujo de cualquier líquido que se vaya por cualquier desagüe.
- Conozca la fuente de todos los líquidos que fluyen hacia su propiedad o que se originan en ella. Esto incluye el agua de lluvia, el combustible, los líquidos automotrices y las aguas sucias de los baños y de los lavaderos.
- Inspeccione regularmente el equipo, las operaciones y las estructuras de su taller. Provea el mantenimiento necesario para prevenir derrames que puedan causar la contaminación del agua que se usa en el taller.
- Considere administrar su taller usando la menor cantidad de agua posible para así reducir al mínimo la cantidad de agua industrial que se genera.

MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS - CONTINUACIÓN

Entrenamiento

- Prepare a sus empleados para que lleven a cabo buenas tareas de mantenimiento. Al final del día, dedique unos 15 minutos a limpiar los materiales de trabajo.

ADMINISTRACIÓN DE UN “TALLER SECO”

Un “taller seco” es aquel en el que no se usa agua o se usa muy poca para limpiar el piso.

Cómo administrar un “taller seco”

- En caso de un derrame, no lave el piso ni utilice mapas húmedos.
- Limpie los derrames pequeños con paños y asegúrese de no saturarlos.
- Si la sustancia derramada es solvente o gasolina, utilice el material absorbente apropiado para limpiarla y deséchelo como un desperdicio peligroso.
- En caso de un derrame de aceite, utilice el material absorbente adecuado. También puede utilizar un “mapo hidrofóbico”. Este tipo de mapo no absorbe agua.

Para más información en cuanto a cómo administrar un “taller seco”, visite nuestro lugar en la Red en:

<http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/AutomotiveCompliance.htm>.

Para más información en cuanto al manejo de las aguas industriales, visite nuestro lugar en la Red en:

<http://www.dep.state.fl.us/water/wastewater/index.htm>.

Una fuente de información relevante es un futuro documento sobre las mejores prácticas administrativas para los sistemas de reciclaje total de agua en las facilidades donde se lavan autos.

PREGUNTA FINAL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

28. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos para el manejo de las aguas industriales según se describe en las partes de manejo, entrenamiento y desagües de piso de los requisitos regulatorios de esta sección?

28.

Si No

Esta es la respuesta a la pregunta 28 en la lista.

Si contestó NO a la pregunta 28, esto es una violación. Corríjala de inmediato y documéntela en la lista.

¡Felicidades! Usted ha terminado con esta auditoría interna que tuvo el propósito de determinar si su taller cumple con las leyes ambientales. No olvide repetirla el próximo año.

Apéndices

Apéndice I Índice de Términos

Apéndice II Fuentes de Información

En el Estado de la Florida

En el Gobierno Federal

Otras Fuentes de Información

Apéndice III Contactos para Desperdicios Peligrosos por Condado en la Florida

Apéndice IVA Determinación de Desperdicios Peligrosos

Apéndice IVB Determinación de la Mezcla de Aceite Usado con Desperdicios Peligrosos

Apéndice V Preparación para Emergencias

Formularios para la Información y los Procedimientos para Responder a Emergencias

Ejemplo de una Carta a las Autoridades Locales

Ejemplo de un Plan de Emergencia

Apéndice VI Cómo Obtener y Usar un Número de Identificación de la USEPA

Apéndice VII Registro de Auditorías Internas para Cumplimiento Ambiental

Apéndice I – Índice de Términos

	Página
Aguas Industriales –	61
Características de los Desperdicios Peligrosos –	72, 75
Clasificación de los Generadores de Desperdicios Peligrosos –	9, 13
Contrato de Reciclaje –	24, 25, 38, 39, 44-46
Departamento de Protección Ambiental de la Florida –	1 y la contraportada
Derrames –	1, 5, 17, 20, 21, 29, 33, 34, 62
Desperdicios Peligrosos –	9-12, 72
Desperdicios Peligrosos Registrados –	72-75
Determinación de Desperdicios Peligrosos –	9-12, 24, 39, 61, 72-76
Enlace Verde del CCAR –	41, 51, 57, 68
<i>Comité de Coordinación para la Reparación Automotriz (en inglés “Coordinating Committee for Automotive Repair” = CCAR) Centro de Asistencia para Cumplimiento Ambiental Automotriz Nacional (en inglés “National Automotive Environmental Compliance Assistance Center”)</i>	
Escapes –	15, 17, 20, 21, 29, 33, 34, 62
Generadores de Grandes Cantidades de Desperdicios Peligrosos –	4, 13, 74
Generadores de Pequeñas Cantidades de Desperdicios Peligrosos –	4, 13, 27
Generadores de Pequeñas Cantidades de Desperdicios Peligrosos Condicionalmente Exentos –	4, 5, 13, 15
Interruptores de Mercurio –	52
Límites de Acumulación –	17, 29
Manifiesto o Declaración Escrita de Desperdicios Peligrosos –	24, 25, 38, 39, 81, 82
Mejores Prácticas Administrativas –	4
Notificación para Desechar Desperdicios Peligrosos -	39

	Página
Número de Identificación de la USEPA –	14, 39, 44, 81
Oficinas de los Distritos del FDEP – vea la contraportada	
Plan de Emergencia –	23, 36, 80
Plantas de Tratamiento de Aguas -	61
Preparación para Emergencias –	22, 30, 35, 78
Prevención de Contaminación (P2) –	7, 66
Procesador Autorizado de Aceite Usado y/o de Filtros de Aceite Usados –	44, 45, 49
Transportista Autorizado de Aceite Usado y/o de Filtros de Aceite Usados –	45, 49
Transportista Autorizado de Desperdicios Peligrosos –	25, 38
Transportista Autorizado de Llantas Desechadas –	57, 58

Apéndice II – Fuentes de Información

En el Estado de la Florida

Centro Estatal para Reportar Derrames

(24 horas)

Departamento de Asuntos de la Comunidad de la Florida

Este es el punto de contacto para reportar derrames o cualquier otro incidente relacionado con materiales peligrosos.

Los teléfonos regulares son: 850-413-9911 ó 850-413-9912.

Los teléfonos para emergencias son: 800-320-0519 ó 850-413-9900.

El lugar en la Red es:

<http://www.dca.state.fl.us/bpr/Response/Operations/hazmat.htm>.

Departamento de Protección Ambiental de la Florida (FDEP)

Tanto la oficina de Tallahassee como las oficinas de los distritos ofrecen asistencia técnica y publicaciones relacionadas con las regulaciones para desperdicios peligrosos.

Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos (FDEP)

Los teléfonos son: 800-741-4337 ó 850-245-8707.

El fax es: 850-245-8810.

Las publicaciones disponibles son:

Resumen de las Regulaciones para Desperdicios Peligrosos

Requisitos para Generadores de Pequeñas

Cantidades de Desperdicios Peligrosos

Condicionamente Exentos

Requisitos para Generadores de Pequeñas

Cantidades de Desperdicios Peligrosos

Manual para Generadores de Pequeñas

Cantidades de Desperdicios Peligrosos

Sección de Manejo de Desperdicios Peligrosos (FDEP)

Para obtener información sobre transportistas de desperdicios peligrosos y de aceite usado comuníquese a los teléfonos: 800-741-4337 ó 850-245-8707.

También puede visitar nuestros lugares en la Red:

Para desperdicios peligrosos vea: <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/default.htm>.

Para aceite usado vea: http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/used_oil/default.htm.

Para mercurio vea: <http://www.state.fl.us/waste/categories/mercury/default.htm>.

Oficina de Servicios al Ciudadano (FDEP)

Esta oficina es el punto de contacto entre el público y el FDEP. Se contestan preguntas generales sobre los programas del departamento y se le ayuda a localizar la oficina con la cual necesita comunicarse.

El teléfono es: 850-245-2118.

El lugar en la Red es: <http://www.dep.state.fl.us/secretary/cs/default.htm>.

Programa de Prevención de Contaminación (Programa de P2) (FDEP)

Los teléfonos son: 800-741-4337 ó 850-245-8707.

El lugar en la Red es: <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/p2/default.htm>.

Programa de Asistencia para los Pequeños Negocios de la Florida (FDEP)

Este programa ayuda a los pequeños negocios con preocupaciones de tipo ambiental incluyendo las regulaciones para evitar la contaminación del aire. La ayuda es confidencial y los expertos del personal tienen experiencia en los negocios.

Los teléfonos son: 800-722-7457 ó 800-SBAP-HLP.

El lugar en la Red es: <http://www.dep.state.fl.us/air/programs/sbap.htm>.

Departamento de Transportación de la Florida (FDOT)

Cumplimiento de Portación de Motores

Información sobre Registro y Carga

Los teléfonos son: 866-374-3368 (gratis) ó 850-414-4100.

El lugar en la Red es: <http://www.dot.state.fl.us>.

En el Gobierno Federal

Centro Nacional para Reportar Derrames (24 horas)

Centro de Acción Nacional

Los teléfonos son: 800-424-8802 ó 202-267-2675.

El lugar en la Red es: <http://www.nrc.uscg.mil>.

Departamento de Transportación (DOT)

Oficina de Estándares para Materiales Peligrosos
Administración de Programas Especiales y de Investigación

400 Southwest 7th Street

Washington, DC 20590-0001

Los teléfonos son: 202-366-4488 ó 800-467-4922.

El fax es: 202-366-3753.

El lugar en la Red es: <http://hazmat.dot.gov>.

Esta oficina contesta preguntas relacionadas con las regulaciones para la transportación de materiales peligrosos.

Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional (NIOSH)

El teléfono es: 800-356-4674.

El lugar en la Red es: <http://www.cdc.gov/niosh/homepage.html>.

Administración de Salud y de Seguridad Ocupacional (OSHA)

El teléfono es: 800-321-6742.

El lugar en la Red es: <http://www.osha.gov/>

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA)

Centros de Asistencia para Cumplimiento Ambiental (USEPA)

1200 Northwest Pennsylvania Avenue
Washington, DC 20460

El teléfono es: 202-564-7076.

Los lugares en la Red son:

<http://www.epa.gov/compliance/assitance/index.html> o <http://www.epa.gov/compliance/assitance/sectors/motorvehicle.html>.

La USEPA ha publicado una serie de manuales dirigidos a la industria sobre prevención de contaminación y sobre cumplimiento con las regulaciones para desperdicios peligrosos.

Planificación para Emergencias y Derecho a Saber de la Comunidad (USEPA)

Los teléfonos son: 800-535-0202 ó 703-412-9810.

TDD: 800-553-7672 ó 703-412-3323.

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/epaoswer/hotline/epcra.htm>.

Las facilidades que almacenan, usan o derraman ciertas sustancias químicas tienen que conservar registros de estas actividades. Esta información tiene que estar disponible al público de manera que cualquier persona interesada pueda informarse sobre las sustancias químicas potencialmente peligrosas en la comunidad.

Biblioteca Principal (USEPA)

1200 Northwest Pennsylvania Avenue
IRC (3404)

Washington, DC 20460

El teléfono es: 202-566-0556.

El fax es: 202-566-0562.

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/natlibra/overback.htm>.

La biblioteca electrónica puede verse en: <http://www.epa.gov/natlibra/ols.htm>.

Esta biblioteca contiene todo tipo de publicaciones referentes al ambiente tanto para el personal de la USEPA como para el público en general. Toda esta literatura es publicada por agencias del gobierno y por agencias del sector privado.

Oficina de Información para Protección Contra la Contaminación (USEPA)

1200 Northwest Pennsylvania Avenue (7407T)
Washington, DC 20460

El teléfono es: 202-566-0799.

El fax es: 202-566-0794.

La dirección electrónica es: ppic@epa.gov.

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/oppt/library/ppicindex.htm>.

Esta oficina contiene una biblioteca y un tablero de anuncios electrónico dedicado a la información sobre la prevención de la contaminación.

Centro de Información en Agenda para RCRA (Resource Conservation and Recovery Act) (en español "Acta de Recuperación y Conservación de Recursos") (USEPA)

1200 Northwest Pennsylvania Avenue (5305W)
Washington, DC 20460

El teléfono es: 202-566-0270.

El fax es: 202-566-0272.

La dirección electrónica es: rcra-docket@epa.gov.

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/epaoswer/osw/ric.htm>.

Este centro provee acceso público a toda la información regulatoria referente a desperdicios sólidos y peligrosos y distribuye información técnica y no técnica al respecto.

Mantenimiento de Vehículos Visto por RCRA (USEPA530-K-99-004)

Se pueden obtener copias de este documento comunicándose con el centro de llamadas de RCRA.

La versión electrónica del documento se encuentra en la Red en: <http://www.epa.gov/epaoswer/haz-waste/id/infocus/index.htm>.

Región IV de la USEPA (Alabama, Florida, Georgia, Kentucky, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Tennessee)

Centro Federal de Atlanta

61 Southwest Forsyth Street
Atlanta, Georgia 30303-3104

Los teléfonos son: 800-241-1754 ó 404-562-9900.

El fax es: 404-562-8174.

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/region4>.

Oficina del Mediador para los Pequeños Negocios (USEPA)

1200 Southwest Pennsylvania Avenue (1808T)
Washington, DC 20460

Los teléfonos son: 800-368-5888 ó 202-566-2816.

El fax es: 202-566-2848.

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/sbo>.

Esta oficina ayuda a la ciudadanía, a los pequeños negocios y a las pequeñas comunidades con preguntas respecto a cualquier programa de la USEPA.

Recursos para Información sobre Desperdicios (USEPA)

El lugar en la Red es: <http://www.epa.gov/epaoswer/osw/infoserv.htm>.

Aquí se proveen enlaces electrónicos para muchos aspectos del manejo de desperdicios incluyendo las regulaciones, las búsquedas en bancos de datos y la asistencia necesaria para el cumplimiento ambiental de los pequeños negocios.

Otras Fuentes de Información

Páginas Amarillas Ambientales, Inc.

P.O. Box 771375
Coral Springs, Florida 33077-1375
El teléfono es: 800-451-1458.
El lugar en la Red es: <http://www.enviroyellowpages.com>.

Aquí se provee información sobre educación, referencias, salud, productos ambientales y servicios profesionales pertinentes a la industria ambiental.

Asociación de Comercio Automotriz de la Florida

El teléfono es: 800-434-8372.
El lugar en la Red es: www.FATAonline.org.
Esta es una asociación de comercio estatal que representa a los comerciantes de llantas, a los recauchadores de llantas y a los talleres de reparación de autos a través del estado de la Florida.

Intercambio de Desperdicios de la Florida

2848 North State Road 7
Hollywood, Florida 33021
El teléfono es: 954-967-0011.
El teléfono gratis es: 877-663-5336.
El fax es: 954-989-3377.
Este es un servicio de investigación con fines de lucro que encuentra usos para desperdicios peligrosos y no peligrosos.

Cadena de Reciclaje Global

P.O. Box 24017
Guelph, Ontario, Canada N1E6V8
El teléfono es: 519-658-9580.
El lugar en la Red es: <http://grn.com/grn>.
Este es un lugar electrónico de acceso gratis al público para obtener todo tipo de información relacionada con el reciclaje.

Enlace Verde del CCAR

10901 Lowell Avenue # 201
Overland Park, Kansas 66210
El teléfono es: 888-476-5465.
El lugar en la Red es:
<http://www.ccar-greenlink.org>.
Este es un centro de asistencia para cumplimiento ambiental automotriz a nivel nacional. Aquí se encuentra información sobre cumplimiento ambiental y sobre prevención de contaminación en relación con la industria automotriz.

Lugares para Obtener las Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (MSDSs)

MSDS-Search, Inc.
El teléfono es: 615-824-0712.
El lugar en la Red es: <http://www.msdssearch.com/Default.htm>.
Safety Information Resources, Inc.
El lugar en la Red es: <http://hazard.com/msds/index.php>.
Chemical Abstract Service (aquí se cobra)
El teléfono es: 800-631-1884.
El lugar en la Red es: <http://www.cas.org>.

Guía Alternativa para Solventes (SAGE)

El teléfono es: 919-541-6747.
El lugar en la Red es: <http://clean.rti.org>.
Esta es una guía con información para prevenir la contaminación debido a solventes recomendando procesos alternativos para la limpieza y la remoción de grasa en partes de autos.

Intercambio de Desperdicios

The Southern Waste Information Exchange (SWIX)
P.O. Box 960
Tallahassee, Florida 32302-0960
El teléfono es: 800-441-7949.
La dirección electrónica es: swix@mailier.fsu.edu.
El lugar en la Red es: <http://www.wastexchange.org>.
Esta es una fuente de información sobre productos reciclados, sobre la disponibilidad y la demanda de materiales desechados y sobre servicios y/o productos relacionados con el manejo de desperdicios.

Apéndice III – Contactos para Desperdicios Peligrosos por Condado en la Florida

Alachua

Departamento de Protección Ambiental
201 S.E. 2nd Avenue # 201
Gainesville, Florida 32601-6813
Teléfono: 352-264-6806
Fax: 352-264-6852

Baker

(No tiene programa regulatorio para SQGs.)

Bay

Coordinador del Programa de SQGs
Departamento de Manejo de Desperdicios Sólidos
3410 Transmitter Road
Panama City, Florida 32404
Teléfono: 850-233-5047
Fax: 850-872-4805

Bradford, Columbia, Dixie, Gilchrist, Hamilton, Lafayette, Madison, Suwannee, Taylor y Union

Junta de Planificación Regional del Norte Central de la Florida
2009 Northwest 67th Place # A
Gainesville, Florida
32653-1603
Teléfono: 352-955-2200 X108
Fax: 352-955-2209

Brevard

Oficina de Manejo de Recursos Naturales
2725 Judge Fran Jamieson Way, Building A
Viera, Florida 32940
Teléfono: 321-633-2017 X6
Fax: 321-633-2029

Broward

Departamento de Planificación y de Protección Ambiental
218 Southwest 1st Avenue
Fort Lauderdale, Florida 33301
Teléfono: 954-519-1259
Fax: 954-765-4804

Calhoun, Franklin, Jackson, Jefferson, Liberty y Wakulla

Junta de Planificación Regional de Apalache
20776 E. Central Avenue # 1
Blountstown, Florida 32424
Teléfono: 850-674-4571
Fax: 850-674-4574
Dirección electrónica: arpc1@gtcom.net

Charlotte

Servicio de Extensión y de Ambiente
25550 Harbor View Road, Unit 2
Port Charlotte, Florida 33980
Teléfono: 941-764-4360
Fax: 941-764-4399

Citrus

Jefe de Operaciones Especiales
285 South Kensington Avenue
Lecanto, Florida 34461
Teléfono: 352-341-2150
Fax: 352-341-2142

Clay

Departamento de Salud
301 South West Street
Green Cove Springs, Florida 32043
Teléfono: 904-269-6341
Fax: 904-269-6304

Collier

Departamento de Control de Contaminación
3301 East Tamiami Trail
Naples, Florida 34112
Teléfono: 239-732-2502
Fax: 239-774-9222

Columbia

(véalo junto con Bradford)

Dade

Departamento de Manejo de Recursos Ambientales
33 Southwest 2nd Avenue # 1200
Miami, Florida 33130
Teléfono: 305-372-6622
Fax: 305-372-6545

De Soto

(No tiene programa regulatorio para SQGs.)

Dixie

(véalo junto con Bradford)

Duval

División de Calidad Ambiental
Departamento de Manejo de Recursos Ambientales
117 W. Duval Street # 225
Jacksonville, Florida 32202
Teléfono: 904-630-1212
Fax: 904-630-3637

Escambia

Departamento de Manejo de Desperdicios Sólidos
13009 Beulah Road
Cantonment, Florida 32533-8831
Teléfono: 850-937-2156
Fax: 850-937-2152

Flagler

Oficina de Desperdicios Sólidos
1200 E. Moody Boulevard # 1
Bunnell, Florida 32110
Teléfono: 386-517-2075
Fax: 386-517-2071

Franklin

(véalo junto con Calhoun)

Gadsden

Departamento de Bomberos
412 E. Jefferson Street
Quincy, Florida 32351
Teléfono: 850-875-8699
Fax: 850-875-8699

Gilchrist

(véalo junto con Bradford)

Glades

Junta de Planificación Regional del Suroeste de la Florida
4980 Bayline Drive, 4th Floor
North Fort Myers, Florida 33918
Teléfono: 239-656-7720
Fax: 239-656-7724

Contactos para Desperdicios Peligrosos por Condado en la Florida

Gulf

Oficina de Desperdicios Sólidos
1001 10th Street
Port Saint Joe, Florida 32456
Teléfono: 850-227-3696
Fax: 850-229-6174

Hamilton

(véalo junto con Bradford)

Hardee, Highlands y Okeechobee

Junta de Planificación Regional del Centro de la Florida
555 E. Church Street
Bartow, Florida 33830
Teléfono: 800-297-8041 X124
Teléfono: 941-534-7130 X124
Fax: 941-534-7138
Lugar en la Red: <http://207.156.42.10>

Hendry

Oficina de Desperdicios Sólidos
P.O. Box 1760
La Belle, Florida 33975-1760
Teléfono: 863-675-5252
Fax: 863-675-5259

Hernando

División de Desperdicios Sólidos y de Reciclaje
14450 Landfill Road
Brooksville, Florida 34614
Teléfono: 352-754-4112 X116
Fax: 352-754-4118
Lugar en la Red: <http://www.co.hernando.fl.us>

Highlands

(véalo junto con Hardee)

Hillsborough

Comisión de Protección Ambiental
1900 9th Avenue
Tampa, Florida 33605
Teléfono: 813-272-5960
Fax: 813-276-2256

Holmes, Okaloosa, Santa Rosa, Washington y Walton

Coordinador del Programa de SQGs
División de Planificación Ambiental
Junta de Planificación Regional del Oeste de la Florida
3435 N. 12th Avenue
Pensacola, Florida 32513
Teléfono: 850-595-8910 X216
Fax: 850-595-8967
Lugar en la Red: <http://www.wfrpc.dst.fl.us/wfrpc/lepc.htm>

Indian River

Departamento de Salud
1900 27th Street
Vero Beach, Florida 32960
Teléfono: 772-794-7440
Fax: 772-794-7447

Jackson

(véalo junto con Calhoun)

Jefferson

(véalo junto con Calhoun)

Lafayette

(véalo junto con Bradford)

Lake

Departamento de Desperdicios Sólidos
13130 County Landfill Road
Tavares, Florida 32778
Teléfono: 352-343-3776 X238
Fax: 352-343-9257

Lee

División de Manejo de Recursos Naturales
1500 Monroe Street
Fort Myers, Florida 33901
Teléfono: 239-479-8126
Fax: 239-479-8108

León

División de Calidad del Agua
3805-A Springhill Road
Tallahassee, Florida 32305-6502
Teléfono: 850-891-1200
Fax: 850-891-1062

Departamento de Obras Públicas
7550 Apalachee Parkway
Tallahassee, Florida 32311
Teléfono: 850-922-0400
Fax: 850-922-9219

Levy y Sumter

Junta de Planificación Regional de Withlacoochee
1241 Southwest 10th Street
Ocala, Florida 34474-2798
Teléfono: 352-732-1315
Fax: 352-732-1319
Lugar en la Red: <http://www.wrpc.cc>

Liberty

(véalo junto con Calhoun)

Madison

(véalo junto con Bradford)

Manatee

Departamento de Manejo Ambiental
202 E. 6th Avenue
Bradenton, Florida 34208
Teléfono: 941-742-5980
Fax: 941-742-5996

Marion

Oficina de Desperdicios Peligrosos
5601 S.E. 66th Street
Ocala, Florida 34480
Teléfono: 352-245-6530
Fax: 352-245-4228

Martin

Departamento de Servicios Públicos y de Desperdicios Sólidos
P.O. Box 9000
Stuart, Florida 34995-9000
Teléfono: 772-288-5700
Fax: 772-221-1447
Lugar en la Red: www.martin.fl.us

Monroe

Administrador del Programa de SQGs
Departamento de Salud
85960 Overseas Highway # 5
Isla Morada, Florida 33036
Teléfono: 305-853-1901
Fax: 305-853-1909

Nassau

Departamento de Desperdicios Sólidos
440 South King Road
Callahan, Florida 32011
Teléfono: 904-879-6321
Fax: 904-879-6323

Contactos para Desperdicios Peligrosos por Condado en la Florida

Okaloosa

(véalo junto con Holmes)

Okeechobee

(véalo junto con Hardee)

Orange

Oficina de Protección Ambiental
Centro Comercial Leeds # 4
800 Mercy Drive
Orlando, Florida 32808
Teléfono: 407-836-1400
Fax: 407-836-1499

Osceola

División de Desperdicios Peligrosos
750 S. Bass Road
Kissimmee, Florida 34744
Teléfono: 407-962-1100

Palm Beach

Departamento de Salud
901 Evernia Street
West Palm Beach, Florida 33402
Teléfono: 561-355-3070 X1204
Fax: 561-355-3164

Pasco

Departamento de Servicios Públicos
7530 Little Road
New Port Richey, Florida 34654
Teléfono: 727-847-8041
Fax: 727-847-8064
Fax: 727-464-4103

Pinellas

(No tiene programa regulatorio para SQGs.)

Departamento de Manejo Ambiental
512 S. Fort Harrison Avenue
Clearwater, Florida 33756
Teléfono: 727-464-4664
Fax: 727-464-4103

Polk

Departamento de Bomberos
P.O. Box 1458
Bartow, Florida 33831-1458
Teléfono: 863-534-0380
Fax: 863-534-0385

Putnam

Departamento de Bomberos
120 Orié Griffin Boulevard
Palatka, Florida 32177
Teléfono: 386-329-0380
Fax: 386-329-0897
Dirección electrónica:
firemarshal@putnam-fl.com

Saint Johns

Vertedero de Tillman Ridge
P.O. Box 349
Saint Augustine, Florida 32084-0349
Teléfono: 904-824-9720
Fax: 904-826-1394
Dirección electrónica: recycle@co-st-johns.fl.us

Saint Lucie

División de Desperdicios Sólidos
6120 Glades Cut-Off Road
Fort Pierce, Florida 34981
Teléfono: 561-462-1624
Fax: 561-462-6987

Santa Rosa

(véalo junto con Holmes)

Sarasota

Oficina de Manejo de Desperdicios Peligrosos
8750 Bee Ridge Road
Sarasota, Florida 34241
Teléfono: 941-861-1530
Fax: 941-316-1300
Dirección electrónica:
webmaster@scgov.net

Seminole

Oficina de Manejo de Desperdicios Sólidos
1950 State Road 419
Longwood, Florida 32750
Teléfono: 407-665-2261
Fax: 407-324-5731

Sumter

(véalo junto con Levy)

Suwannee

(véalo junto con Bradford)

Taylor

(véalo junto con Bradford)
Departamento de Desperdicios Sólidos
3750 W. Highway 98
Perry, Florida 32347
Teléfono: 850-838-3533
Fax: 850-838-3538
Dirección electrónica: solidw@mailtaco.perryfl.com

Union

(véalo junto con Bradford)

Volusia

Oficina de Manejo Ambiental
123 West Indiana Avenue # 202
De Land, Florida 32720-4621
Teléfono: 386-736-5927 X2729
Fax: 386-740-5193

Wakulla

(véalo junto con Calhoun)

Walton

(véalo junto con Holmes)

Washington

(véalo junto con Holmes)

Apéndice IVA – Determinación de Desperdicios Peligrosos

En el Capítulo 2 se consideró el método corto para determinar la cantidad mensual de desperdicios peligrosos que se genera en cualquier taller de reparación de autos pero que pudiera resultar en sobreestimar dicha cantidad. Este método pudiera ser adecuado para la mayoría de los talleres ya que la sobreestimación de la cantidad mensual de desperdicios peligrosos es todavía menor al límite de las 220 libras mensuales permitidas en los CESQGs. El método corto, sin embargo, pudiera no incluir todos los desperdicios peligrosos que se generan. **Este apéndice considera el método largo**, el cual le permitirá determinar una cantidad mensual más exacta de los desperdicios peligrosos que se generan en su taller. Los talleres que generan otros desperdicios adicionales a los registrados en el Capítulo 2 o que consideran que sus desperdicios no están propiamente representados si se usa el método corto, tienen que usar el método largo para identificar estos desperdicios y entonces clasificar el taller correctamente. Los siguientes pasos le ayudarán a determinar cuáles son sus desperdicios sólidos y luego cuáles de estos desperdicios son peligrosos. Entonces usted podrá clasificar su taller basándose en la cantidad mensual de desperdicios peligrosos que se generan.

Paso 1 Determine si genera desperdicios sólidos

Para considerar un material como desperdicio peligroso, primero tiene que ser clasificado como un desperdicio sólido. Se considera un desperdicio sólido todo aquel material en estado sólido, semisólido, líquido o gaseoso que haya sido desechado. Obviamente, cualquier material depositado en un recipiente para basura es un desperdicio sólido. También puede serlo cualquier material depositado en el suelo, abandonado, desechado, reciclado, quemado o incinerado, almacenado, acumulado o procesado (en vez de reciclarse o desecharse). (Hay algunas excepciones para materiales reciclados.)

Paso 2 Identifique los ingredientes y las características peligrosas de los desperdicios sólidos

- ▶ Lea las hojas de datos de seguridad de materiales (*MSDSs*) para obtener información. Si no las tiene disponibles, comuníquese con el fabricante o con el proveedor del producto para obtener una copia.
- ▶ Lea las etiquetas de los productos para conocer los ingredientes y preste atención a los avisos sobre las características peligrosas (flamabilidad, corrosividad, reactividad y/o toxicidad).

Paso 3 Determine si genera desperdicios peligrosos “registrados”

Un desperdicio peligroso “registrado” es aquel que aparece en cualquiera de las cuatro listas de desperdicios peligrosos publicadas por la *USEPA* en la Parte 261 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales. Al presente, más de 400 desperdicios están registrados. Estos desperdicios están registrados debido a que, sin importar la cantidad, son dañinos a la salud humana y al ambiente cuando no se manejan apropiadamente. La Tabla A muestra los desperdicios peligrosos registrados más comunes en los talleres de reparación de autos junto con ejemplos de dónde se encuentra cada uno de ellos. También muestra el nombre químico del ingrediente que hace peligroso al desperdicio. La Tabla B muestra un resumen de otros desperdicios peligrosos registrados.

Tabla A – Desperdicios Peligrosos "Registrados" Comúnmente Generados en Talleres de Reparación de Autos

Nota: Esta lista no lo incluye todo.

Código del Desperdicio	Sustancias Peligrosas	Pueden encontrarse en cualquiera de estos productos: (Vea la etiqueta.)
F002	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Tetracloroetileno (también llamado Percloroetileno o "Perc") ▶ Tricloroetileno ▶ Cloruro de Metileno ▶ 1,1,1-Tricloroetano ▶ 1,1,2-Tricloro-1,2,2-Trifluoroetano ▶ Clorobenceno ▶ Orto-Diclorobenceno ▶ Triclorofluorometano ▶ 1,1,2-Tricloroetano 	<p>Limpiadores de carburadores (usualmente contienen tetracloroetileno)</p> <p>Limpiadores de partes de autos Limpiadores de frenos (usualmente contienen tetracloroetileno y/o tricloroetileno)</p> <p>Solventes removedores de grasa Vapores removedores de grasa</p>
F003	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Xileno ▶ Acetona ▶ Acetato de Etilo ▶ Éter de Etilo ▶ Quetona de Isobutilo de Metilo ▶ Alcohol de N-Butilo ▶ Ciclohexanona ▶ Metanol ▶ Benceno de Etilo 	<p>Acetona Adelgazadores de pintura (pueden contener xileno)</p> <p>Limpiadores de carburadores (pueden contener xileno)</p> <p>Limpiadores para inyectores de combustible (pueden contener xileno)</p>
F004	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Creosol ▶ Ácido Creosólico ▶ Nitrobenceno 	<p>Solvente limpiador para inmersión de carburadores (puede contener ácido creosólico)</p>
F005	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Tolueno ▶ Quetona de Etilo de Metilo ▶ Disulfuro de Carbono ▶ Isobutanol ▶ Piridina ▶ Benceno ▶ 2-Etoxietanol ▶ 2-Nitropropano 	<p>Adelgazadores de laca (pueden contener tolueno y/o quetona de etilo de metilo)</p> <p>Limpiadores de carburadores (pueden contener tolueno)</p> <p>Limpiadores para inyectores de combustible (pueden contener tolueno)</p>

Tabla B – Otros Desperdicios Peligrosos Registrados

La Lista F – Esta lista registra desperdicios peligrosos provenientes de ciertos procesos industriales y de manufactura de tipo general. Los desperdicios de la Lista F se pueden dividir en siete grupos dependiendo de cómo se generan. Se indica también el código numérico del desperdicio.

1. Solventes agotados (F001 - F005)
2. Desperdicios del galvanizaje y de otros acabados de metales (F006 - F019)
3. Desperdicios que contienen dioxina (F020 - F023 y F026 - F028)
4. Desperdicios de la producción de hidrocarburos alifáticos clorinados (F024, F025)
5. Desperdicios de la preservación de madera (F032, F034, F035)
6. Sedimentos del tratamiento de aguas industriales en refinerías de petróleo (F037, F038)
7. Sustancias filtradas de diversas maneras (F039)

La Lista K – Esta lista registra desperdicios peligrosos provenientes de otros procesos industriales y de manufactura más específicos. Los procesos que generan los desperdicios de la Lista K se pueden dividir en trece grupos.

1. Preservación de madera
2. Manufactura de sustancias químicas orgánicas
3. Manufactura de pesticidas
4. Refinación de petróleo
5. Manufactura de productos farmacéuticos para veterinarios
6. Manufactura de pigmentos inorgánicos
7. Manufactura de sustancias químicas inorgánicas
8. Manufactura de explosivos
9. Producción de hierro y de acero
10. Producción primaria de aluminio
11. Procesamiento secundario de plomo
12. Formulación de tinta
13. Producción de coque (un material proveniente del carbón que se usa en la producción de hierro y de acero)

Las Listas U y P – Estas listas registran productos químicos comerciales de uso técnico en estado puro que pueden convertirse en desperdicios si no se usan.

- ▶ **De U001 a U411 son sustancias tóxicas.** Ejemplos: U002 Acetona; U080 Cloruro de Metileno; U154 Metanol; U165 Naftalina; U210 Tetracloroetileno; U220 Tolueno; U228 Tricloroetileno y U239 Xileno.
- ▶ **De P001 a P205 son sustancias agudamente tóxicas.** Un kilogramo (2.2 libras) o más producido al mes clasifica a cualquier taller como un generador de grandes cantidades de desperdicios peligrosos. Ejemplos: P001 Warfarina (para control de insectos); P089 Paratión; P108 Estricnina y P105 Azoturo de Sodio.

Para ver la lista completa de todos los desperdicios peligrosos registrados vaya a la Red en: http://www.access.gpo.gov/nara/cfr/cfrhtml_00/Title_40/40cfr261_00.html. También puede ver esta sección de la Parte 261 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales en cualquier biblioteca pública.

Paso 4

Determine si genera mezclas de desperdicios peligrosos “registrados” con otros desperdicios sólidos





La mezcla de cualquier cantidad de desperdicios sólidos no peligrosos con cualquier cantidad de desperdicios peligrosos registrados hace a toda la mezcla un desperdicio peligroso. Algunos ejemplos son los siguientes: paños contaminados con tolueno, objetos que acumulan residuos de tetracloroetileno o cualquier tipo de material absorbente que se haya usado para limpiar un derrame de algún desperdicio peligroso registrado. Mezclar desperdicios peligrosos registrados con desperdicios no peligrosos aumentará la cantidad mensual de desperdicios peligrosos que se genera en su taller. Para evitar aumentar los costos de desecho, tenga cuidado y asegúrese de no mezclar desperdicios peligrosos registrados con desperdicios no peligrosos.

Paso 5

Determine si genera desperdicios con características peligrosas

Cualquier desperdicio sólido que sea flamable, corrosivo, reactivo o tóxico es un desperdicio con características peligrosas. Aún si cierto desperdicio no está en ninguna de las listas de la USEPA antes mencionadas (F, K, P o U) pudiera todavía regularse como un desperdicio peligroso si muestra una o más de estas cuatro características peligrosas. La Tabla C define y muestra los códigos de cada característica. También indica qué desperdicios comunes muestran estas características en los talleres de reparación de autos. Usted puede usar la información obtenida en el Paso 2 para determinar si los desperdicios sólidos de su taller muestran alguna de estas características. Si no tiene suficiente información proveniente de las hojas de datos de seguridad de materiales o de la etiqueta del producto o si este se ha contaminado durante su uso, usted pudiera tener que analizar una muestra del producto en un laboratorio.

Tabla C – Características de los Desperdicios Peligrosos

D001	Flamabilidad 	Cualquier desperdicio es flamable si se enciende a menos de 140°F.	Ejemplos: los solventes agotados; la esencia mineral; la gasolina desechada y los residuos de solventes.
D002	Corrosividad 	Cualquier desperdicio es corrosivo si corroe metales o si es tanto un ácido fuerte como una base fuerte (pH ≤ 2 ó ≥ 12.5).	Ejemplos: los removedores de moho; el ácido de las baterías de autos; los limpiadores de desagües; el ácido muriático; el ácido sulfúrico y las soluciones de hidróxido de sodio.
D003	Reactividad 	Cualquier desperdicio es reactivo si es inestable, si reacciona violentamente, si forma mezclas potencialmente explosivas o si genera gases tóxicos cuando se mezcla con agua.	Ejemplos: el azoturo de sodio en bolsas de aire sin desplegar; las señales luminosas de fuego en las orillas de las carreteras; los fuegos artificiales y la pólvora.
D004– D043	Toxicidad 	Cualquier desperdicio es tóxico si puede hacer daño o causar la muerte si es ingerido o absorbido a través de la piel o de los pulmones. Ciertos metales pesados y ciertas sustancias químicas orgánicas son tóxicas debido a que son dañinas aún en pequeñas cantidades.	Ejemplos: ciertos sedimentos; ciertos metales pesados; la gasolina desechada (que pudiera contener plomo o benceno); el agua del lavado de los gabinetes de rocío (posiblemente) y los materiales de limpieza o los suelos que se hayan contaminado con tetracloroetileno, tricloroetileno o mercurio.

D004 – D043 incluye los desperdicios peligrosos tóxicos. Los extractos de una muestra representativa de los siguientes desperdicios fueron analizados y se encontró que contenían ciertos contaminantes en concentraciones mayores a las permitidas registradas en la Tabla I de la Parte 261 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales.

D004 – Arsénico	D018 – Benceno	D032 – Hexaclorobenceno
D005 – Bario	D019 – Tetracloruro de Carbono	D033 – Hexaclorobutadina
D006 – Cadmio	D020 – Clorodano	D034 – Hexacloroetano
D007 – Cromo	D021 – Cloroformo	D035 – Quetona de Etilo de Metilo
D008 – Plomo	D022 – Clorobenceno	D036 – Nitrobenceno
D009 – Mercurio	D023 – Creosol-O	D037 – Pentaclorofenol
D010 – Selenio	D024 – Creosol-M	D038 – Piridina
D011 – Plata	D025 – Creosol-P	D039 – Tetracloroetileno
D012 – Endrina	D026 – Creosol	D040 – Tricloroetileno
D013 – Lindano	D027 – 1,4-Diclorobenceno	D041 – 2,4,5-Triclorofenol
D014 – Metoxicloro	D028 – 1,2-Dicloroetano	D042 – 2,4,6-Triclorofenol
D015 – Toxafeno	D029 – 1,1-Dicloroetileno	D043 – Cloruro de Vinilo
D016 – 2,4-D	D030 – 2,4-Dinitrotolueno	
D017 – 2,4,5-TP (Silvex)	D031 – Heptacloro (y su epóxido)	

Paso 6

Utilice el Apéndice IVB para determinar si la mezcla de aceite usado con desperdicios peligrosos debe ser manejada como un desperdicio peligroso.

Paso 7

Conserve los resultados de las determinaciones de desperdicios peligrosos.

Tenga disponible los códigos de todos los desperdicios que se generan en su taller en caso de que los necesite o de que cambien. Recuerde que un desperdicio es peligroso basado en los ingredientes que contiene la sustancia que lo genera antes de usarse, basado en cómo cambió durante su uso o basado en lo que se le haya añadido durante su uso. Cualquier cambio en los procesos que se siguen en su taller puede cambiar la naturaleza de sus desperdicios haciéndolos peligrosos o no peligrosos.

Paso 8

Repita los pasos 1 a 7 para cada desperdicio sólido que se genera en su taller.

Paso 9

Determine la cantidad mensual de cada desperdicio peligroso identificado.

Después de determinar cuáles y cuántos son sus desperdicios peligrosos, regrese al Capítulo 2 e indique la cantidad máxima mensual de desperdicios peligrosos en la Hoja de Trabajo 1 para entonces determinar qué tipo de generador de desperdicios peligrosos es su taller.

Apéndice IVB – Determinación de la Mezcla de Aceite Usado con Desperdicios Peligrosos

En la Sección 5.2 se indicó un método simple para determinar si una mezcla de aceite usado con desperdicios peligrosos tiene que ser manejada como un desperdicio peligroso. Este apéndice provee un método más completo y exacto para hacer esa determinación.

Cómo manejar la mezcla de aceite usado con desperdicios peligrosos

Si el desperdicio peligroso es...	y la mezcla de aceite usado con desperdicios peligrosos es...	entonces la mezcla de aceite usado con desperdicios peligrosos debe ser, manejada como...
D001 (flamable) y no posee ninguna otra característica peligrosa ni está registrado o está registrado en la Subparte D de la Parte 261 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales solo por ser flamable*	inflamable (pero puede ser corrosiva, reactiva o tóxica si el aceite usado por sí solo ya lo era)	aceite usado en todos los casos (si su taller es un CESQG, maneje la mezcla como aceite usado aún si es flamable).
D002 (corrosivo), D003 (reactivo), D004 – D043 (tóxico) o está registrado en la Subparte D de la Parte 261 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales solo por ser corrosivo** o reactivo**	flamable, corrosiva, reactiva o tóxica (aún si el aceite usado por sí solo ya lo era)	un desperdicio peligroso si su taller es un SQG o como aceite usado si su taller es un CESQG y la mezcla tiene menos de 1,000 partes por millón de solventes halogenados***.
flamable, corrosivo o reactivo y está registrado en la Subparte D de la Parte 261 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales	indiferente o no tiene características peligrosas	un desperdicio peligroso si su taller es un SQG o como aceite usado si su taller es un CESQG y la mezcla tiene menos de 1,000 partes por millón de solventes halogenados***.

* **Estos desperdicios están registrados debido a su inflamabilidad:** F003 Solventes No Halogenados Agotados; U001 Acetaldehído; U002 Acetona; U008 Ácido Acrílico; U031 Alcohol de N-Butilo; U055 Cumeno; U056 Ciclohexano; U057 Ciclohexanona; U092 Dimetilamina; U110 Di-N-Propilamina; U112 Acetato de Etilo; U113 Acrilato de Etilo; U117 Éter de Etilo; U124 Furano; U125 Furfural; U154 Metanol; U161 Quetona de Isobutilo de Metilo; U185 1,3-Pentadina; U213 Tetrahidrofurano y U239 Xileno.

** **Este desperdicio está registrado debido a su corrosividad:** U020 Cloruro de Bencenosulfonilo.

** **Estos desperdicios están registrados debido a su reactividad:** K044 Sedimentos de Explosivos Provenientes del Tratamiento de Aguas Sucias; K045 Carbono Agotado Proveniente del Tratamiento de Aguas Sucias Explosivas; K047 Aguas Rosadas o Rojas Provenientes de Operaciones con Explosivos; P009 Picrato de Amonio; P081 Nitroglicerina; P112 Tetranitrometano; U020 Cloruro de Bencenosulfonilo; U096 Hidroperóxido de Cumeno y U189 Fosforuro de Azufre.

*** **Los solventes halogenados son aquellos que contienen los elementos cloro, flúor, bromo o yodo.** Un CESQG puede mezclar pequeñas cantidades de desperdicios peligrosos con aceite usado y todavía manejar la mezcla resultante como aceite usado con el permiso del transportista de aceite usado. Sin embargo, cualquier mezcla que contenga más de 1,000 partes por millón de solventes halogenados (tales como el tetracloroetileno o el tricloroetileno que contiene el limpiador de frenos) tiene que ser manejada como un desperdicio peligroso.

Apéndice V – Preparación para Emergencias

Información para Responder a una Emergencia

Coordinador de emergencias

Nombre: _____

Teléfono: _____

Extintor de incendios

Localización: _____

Materiales para controlar derrames

Localización: _____

Alarma de incendios (si la hay)

Localización: _____

Departamento de bomberos

Teléfono: _____

Procedimientos para Responder a Emergencias

En caso de un derrame: Contenga el flujo de la sustancia derramada hasta donde sea posible y tan pronto pueda límpiela, limpie los materiales que usó y recoja el suelo que haya sido afectado.

En caso de un incendio: Comuníquese con el departamento de bomberos y, si es seguro, intente apagarlo utilizando el extintor de incendios.

En caso de un derrame, un incendio o una explosión que pueda amenazar la salud humana fuera de la facilidad o si sabe que un derrame ha llegado a un cuerpo de agua superficial: Comuníquese con el Centro de Acción Nacional llamando a cualquier hora al teléfono 800-424-8802. Provea la siguiente información:

Nombre de la compañía: _____

Dirección: _____

Número de identificación de la *USEPA*: _____

Fecha del accidente _____

Hora del accidente _____

Tipo de accidente (derrame, incendio, explosión) _____

Cantidad de desperdicios peligrosos implicados _____

Número de lesionados _____

Cantidad estimada y destino de la(s) sustancia(s) recuperada(s) _____

Ejemplo de una Carta a las Autoridades Locales

Fecha

Correo Certificado – Regrese el Recibo

Mr./Ms.
999 Calle Emergencia
Emergencia, Florida 32257

Re: Mi Compañía, Inc., 1565 Avenida de España, San Agustín de la Florida 32095

Estimado Señor o Señora:

De acuerdo con las regulaciones federales y estatales pertinentes a desperdicios peligrosos, se requiere que Mi Compañía, Inc. le informe sobre las actividades relacionadas con desperdicios peligrosos. También se requiere que Mi Compañía, Inc. provea un plano de la facilidad a la policía local, al departamento de bomberos, a los hospitales cercanos y a las oficinas locales y estatales que atienden emergencias de manera que estén familiarizados con todas las entradas y las salidas de nuestra facilidad. Se incluye una copia del plano de nuestra facilidad para su inspección y para que sea conservado en su oficina.

Se requiere también que Mi Compañía, Inc. familiarice a los hospitales locales con las características de los desperdicios peligrosos que se manejan en esta facilidad así como con los tipos de heridas o de enfermedades que puedan resultar de derrames, incendios o explosiones que ocurran en la facilidad. Mi Compañía, Inc. maneja desechos de _____ y este tipo de desperdicio puede causar _____ si algún empleado se expone a él. En esta facilidad se mantiene una lista de todas las sustancias químicas que se manejan y las hojas de datos de seguridad de materiales para todas ellas están a su disposición.

También incluimos una copia del plan de emergencia. El plan está diseñado para reducir al mínimo los peligros a la salud humana y al ambiente por causa de derrames de sustancias, incendios o explosiones que puedan afectar el suelo, el agua superficial o el aire. Por favor revise y conserve este plan en caso de una emergencia.

Gracias por su cooperación en este asunto. Si tiene alguna pregunta o desea visitar nuestra facilidad, por favor comuníquese conmigo al teléfono xxx-xxx-xxxx.

Sinceramente,






Juan De La Compañía
Presidente
Mi Compañía, Inc.

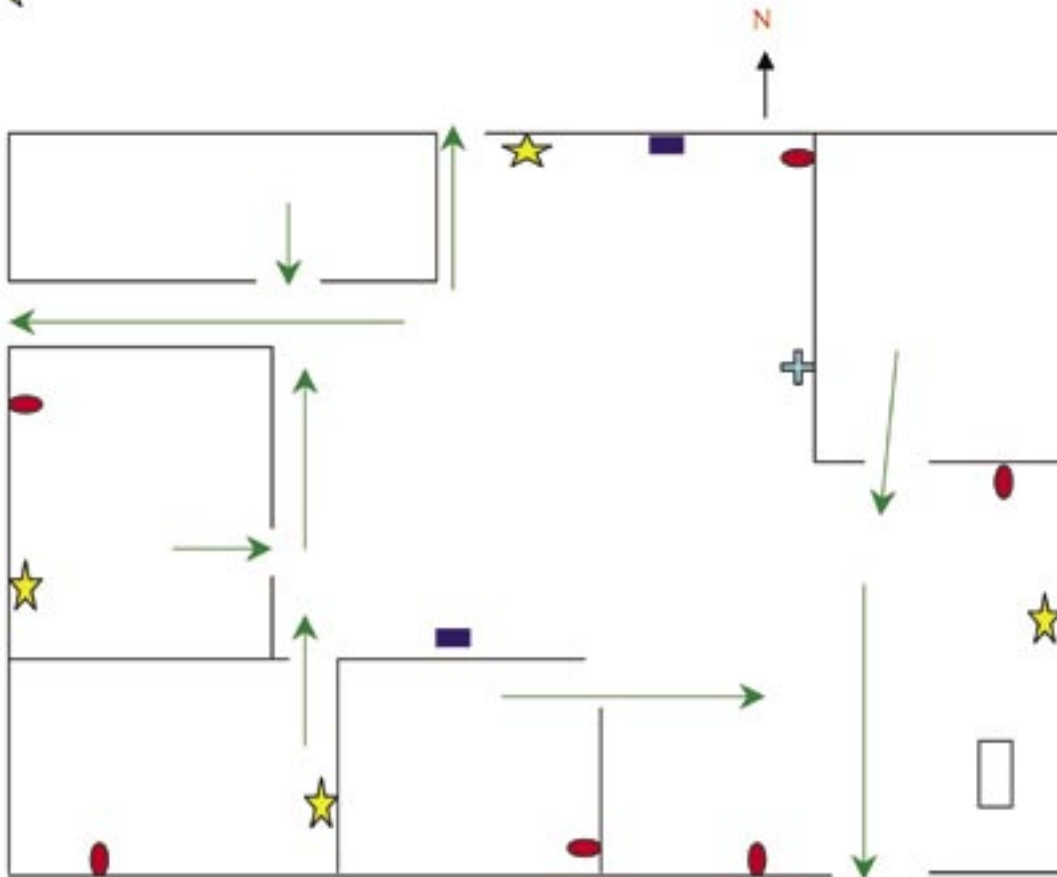
Documentos Anexos

Ejemplo de un Plan de Emergencia

Mi Compañía, Inc.
1565 Avenida de España
San Agustín de la Florida 32095

Coordinador de Emergencias _____ XXX-XXX-XXXX
Departamento de Bomberos de San Agustín: xxx-xxx-xxxx
Departamento de la Policía de San Agustín: xxx-xxx-xxxx
Contacto de Emergencia: xxx-xxx-xxxx
Hospital de Nuestra Señora de la Soledad: xxx-xxx-xxxx

-  Equipo de primeros auxilios
-  Extintores de incendios
-  Equipo para controlar derrames
-  Salidas
-  Alarmas de incendios



Apéndice VI – Cómo Obtener y Usar un Número de Identificación de la USEPA

Un número de identificación de la *USEPA* tiene 12 dígitos (3 letras y 9 números) y se requiere cuando se envían desperdicios peligrosos fuera del taller para procesamiento o desecho (utilizando los manifiestos o declaraciones de desperdicios peligrosos considerados en las Secciones 3.5 y 4.5). En la Florida, el Departamento de Protección Ambiental otorga números de identificación de la *USEPA*.



Los números de identificación de la *USEPA* están asociados con una dirección específica, no con un negocio en particular. Si su presente localización ya tiene uno debido a que el negocio anterior en esa misma localización manejaba desperdicios peligrosos, se le asignará el mismo número después de notificar al *FDEP* que su nuevo taller también generará desperdicios peligrosos en esa localización. Usted no puede usar un número que ya exista hasta que el *FDEP* le haya vuelto a otorgar el número. Si su localización nunca ha tenido un número, entonces el *FDEP* le asignará uno nuevo.

Todos los *SQGs* tienen que tener un número de identificación de la *USEPA*. Los *CESQGs* no están obligados a tener un número de identificación de la *USEPA*. Sin embargo, algunos transportistas de desperdicios peligrosos pudieran requerir que un *CESQG* en particular obtuviera un número de identificación de la *USEPA*.

Cómo Obtener un Número de Identificación de la USEPA

1 Obtenga el formulario de Notificación de Desperdicios Peligrosos (8700-12)

- ▶ Comuníquese con el coordinador de números de identificación de la *USEPA* al teléfono 850-245-8772.
- ▶ También puede ir a nuestro lugar en la Red en: <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/publications.htm>. y buscar e imprimir el formulario 8700-12 junto con el folleto de instrucciones. Este formulario está en la forma de un archivo “.pdf”. Para leerlo necesitará “Adobe Acrobat Reader” el cual puede obtenerse gratis en la Red yendo a: <http://www.adobe.com/products/acrobat/readstep2.html>.
- ▶ También puede pedir que se le envíe el formulario 8700-12 escribiendo al:

Coordinador de Números de Identificación de la *USEPA*
Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos
Departamento de Protección Ambiental de la Florida
2600 Blair Stone Road MS # 4560
Tallahassee, Florida 32399-2400

- ▶ Recuerde pedir un formulario para cada taller donde se generarán o se manejarán desperdicios peligrosos. Se le asignará un número diferente para cada localización.

2 Complete el formulario de Notificación de Desperdicios Peligrosos (8700-12)

- ▶ Complete el formulario siguiendo las instrucciones del folleto paso por paso.

3 Envíe el formulario de Notificación de Desperdicios Peligrosos (8700-12)

- ▶ Conserve una copia del formulario lleno.
- ▶ Envíe el formulario lleno y con firmas originales al:

**Coordinador de Números de Identificación de la USEPA
Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos
Departamento de Protección Ambiental de la Florida
2600 Blair Stone Road MS # 4560
Tallahassee, Florida 32399-2400**

- ▶ Unas dos semanas después de recibir su formulario, el *FDEP* le enviará una carta informándole su número de identificación de la *USEPA* e indicándole qué tipo de generador de desperdicios peligrosos será su taller.

4 Use el Número de Identificación de la USEPA

- ▶ Usted tiene que usar su número de identificación de la *USEPA* en todos los manifiestos o declaraciones escritas de desperdicios peligrosos que se envían fuera de su taller. Las Secciones 3.5 y 4.5 consideran los requisitos regulatorios y las mejores prácticas administrativas al respecto.

5 Ocasiones en que tiene que enviar un nuevo formulario de Notificación de Desperdicios Peligrosos (8700-12)

- Cuando cambie el dueño del taller.
- Cuando cambie el nombre del taller.
- Cuando cambie la localización del taller. Si su taller se muda a otra localización, se le asignará un nuevo número de identificación de la *USEPA*. El número previo pertenece a la localización anterior.
- Cuando cambie la cantidad mensual de desperdicios peligrosos lo suficiente como para cambiar la clasificación de su taller como un generador de desperdicios peligrosos.

Apéndice VII – Registro de Auditorías Internas para Cumplimiento Ambiental

Como ya se mencionó, un repaso periódico de los procedimientos de manejo de desperdicios en su taller demostrará buena disposición en su esfuerzo por cumplir con las leyes ambientales. Se recomienda que lleve a cabo las auditorías internas al menos una vez al año y documente los resultados. Durante cada auditoría asegúrese de usar la lista de verificación de cumplimiento ambiental asociada con este manual y consérvela(s) como evidencia en el taller. Asegúrese también de registrar los resultados de cada auditoría en esta página y conserve este manual en buenas condiciones para futuras auditorías.

Hoja de Trabajo 3 – Documentación de las Auditorías Internas

Año	Fecha	Comentarios	¿En Cumplimiento Ambiental?	Firma del Administrador
2004				
2005				
2006				
2007				
2008				
2009				
2010				

A medida que pase el tiempo, las regulaciones ambientales para manejar desperdicios pueden cambiar. Para mantenerse al día con los cambios en las leyes ambientales, para revisiones a este manual y para obtener listas de verificación de cumplimiento ambiental adicionales, comuníquese con el *FDEP* al teléfono 850-245-8707 o visite nuestro lugar en la Red para los talleres de reparación de autos en: <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/AutomotiveCompliance.htm>. Para comunicarse con la oficina del distrito del *FDEP* que le corresponda, vea la contraportada de este manual.

Notas:

Empty rectangular box for notes.

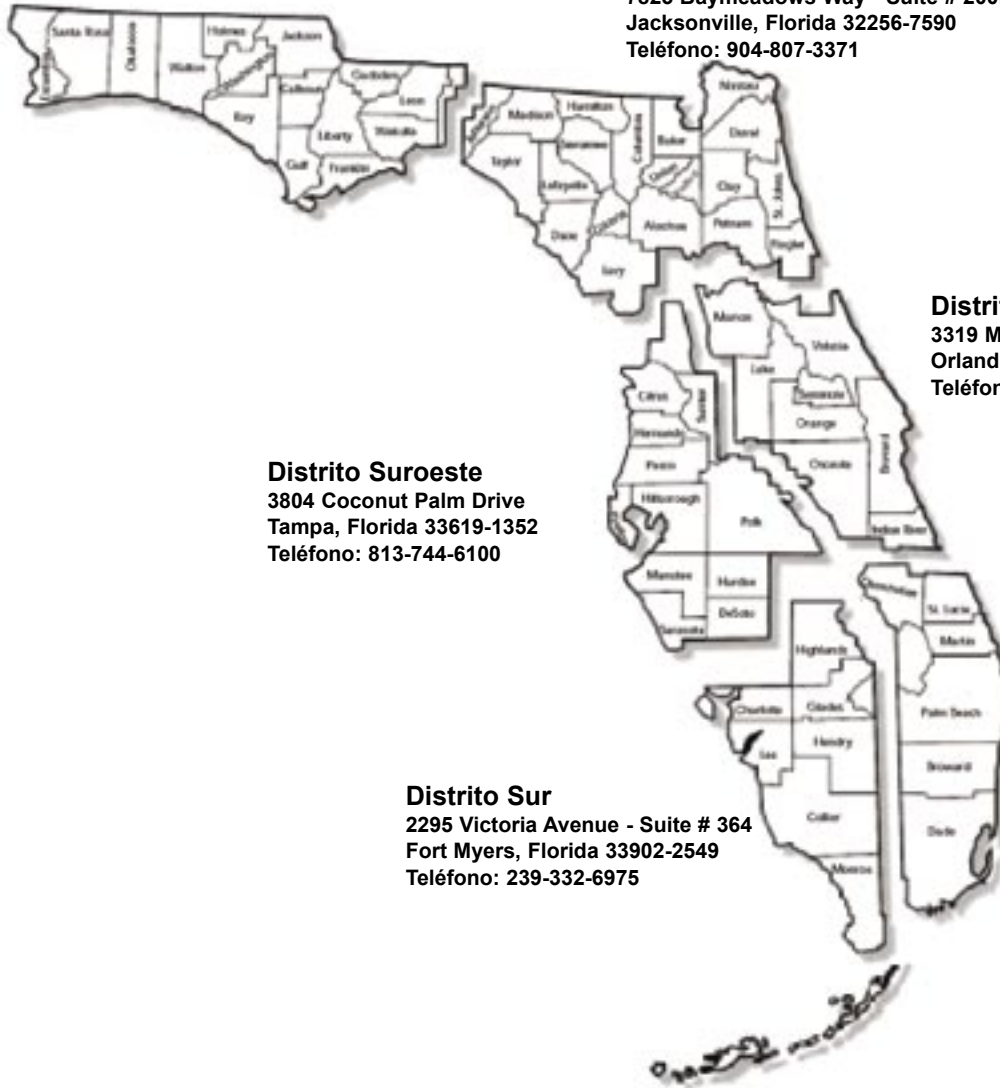
Departamento de Protección Ambiental de la Florida (FDEP) Oficinas de los Distritos

Distrito Noroeste

160 Governmental Center
Pensacola, Florida 32502-5794
Teléfono: 850-595-8300

Distrito Noreste

7825 Baymeadows Way - Suite # 200B
Jacksonville, Florida 32256-7590
Teléfono: 904-807-3371



Distrito Suroeste

3804 Coconut Palm Drive
Tampa, Florida 33619-1352
Teléfono: 813-744-6100

Distrito Central

3319 Maguire Boulevard - Suite # 232
Orlando, Florida 32803-3767
Teléfono: 407-894-7555

Distrito Sur

2295 Victoria Avenue - Suite # 364
Fort Myers, Florida 33902-2549
Teléfono: 239-332-6975

Distrito Sureste

400 North Congress Avenue
Suite # 200
West Palm Beach, Florida 33401
Teléfono: 561-681-6600

Sección de Regulación de Desperdicios Peligrosos del FDEP en Tallahassee:
2600 Blair Stone Road (Mail Station # 4560)
Tallahassee, Florida 32399-2400
Teléfono: 850-245-8773

<http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/AutomotiveCompliance.htm>